

| | | |
|-------------------|------------|---|
| Formulario | 53 | M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO |
| Formulario | 400 | F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES |
| Entidad Informada | 1 | |
| Entidad | 334 | |
| Fecha | 2012/08/02 | |
| Periodicidad | 0 | OCASIONAL |

| [1] | | PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES | | | | | | | | | | | | | |
|-----|-----------------------|--|--------------------------|--|---|---|---|--|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|---------------|-----------------|--|
| | 4 | 8 | 12 | 16 | 20 | 24 | 28 | 31 | 32 | 36 | 40 | 44 | 48 | 49 | |
| | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | Observaciones | RESPONSABLE | |
| 1 | FILA_1 | 1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1802002 | H1. Gestión de Ingresos En la vista practicada a la profesional encargada de la Oficina de Contribuciones de la SSPD, en la cual se verificaron los controles establecidos al Proceso de Ingresos con el propósito de confirmar si dichos controles son aplicados por esa oficina y si los mismos fueron diseñados de manera efectiva y son implementados y operan para prevenir o detectar y | Los controles no fueron diseñados acordes con el riesgo | Revisión del mapa de riesgos con asesoría de la Oficina de Planeación | Revisión del Mapa de Riesgos y puntos de control | Formato Mapa de Riesgos y actividades de control del proceso de Gestión de Ingresos. | 1 | 2012/09/03 | 2012/12/31 | | 0 | Sin Observación | Dirección Financiera Coordinación de Contribuciones |
| 2 | FILA_2 | 2 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1702009 | H2. Baja eficacia en la ejecución financiera de los proyectos En términos de ejecución es de resaltar que los proyectos que menos eficientes fueron en la ejecución presupuestal fueron: implementación de mecanismos para mejorar la calidad y eficiencia en la prestación del servicio al ciudadano nacional, (Cuadro No. 10). | Falta de planeación, ya que, se solicito en la justificación de los proyectos a Planeación Nacional y al Ministerio de Hacienda, recursos necesarios para adelantar las actividades específicas en cada uno | Una vez aprobado el Presupuesto del siguiente año, los responsables de los proyectos BPIN deberán realizar el costo de las actividades acorde con la Metodología PMP. | Realizar el costeo de las actividades que conforman los proyectos BPIN, con base en la metodología PMP | Costeo proyectos | 7 | 2012/11/15 | 2013/07/31 | | 0 | Sin Observación | Oficina Asesora de Planeación |
| 3 | FILA_3 | 2 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1702009 | H2. Baja eficacia en la ejecución financiera de los proyectos En términos de ejecución es de resaltar que los proyectos que menos eficientes fueron en la ejecución presupuestal fueron: implementación de mecanismos para mejorar la calidad y eficiencia en la prestación del servicio al ciudadano nacional, (Cuadro No. 10). | Falta de planeación, ya que, se solicito en la justificación de los proyectos a Planeación Nacional y al Ministerio de Hacienda, recursos necesarios para adelantar las actividades específicas en cada uno | La Oficina Asesora de Planeación continuará el seguimiento a la ejecución presupuestal y de gestión de los proyectos, reportando mensualmente las alertas a los dueños de los proyectos para su generar acciones de mejora. | Efectuar mensualmente el seguimiento a la ejecución presupuestal y de gestión de los proyectos | Informes de seguimiento | 6 | 2013/02/05 | 2013/07/31 | | 0 | Sin Observación | Oficina Asesora de Planeación |
| 4 | FILA_4 | 3 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1802003 | H3. Registros presupuestales por deficiencias en asignación de recursos a proyectos. En los proyectos objeto de la auditoría se observaron deficiencias en el manejo de los registros presupuestales, tales como: reversiones de registros por errores, traslados de apropiación de egresos, anulación de saldos disponibles, reintegros, reversión registro actual y reservas de apropiación.. | Falta de diligencia y cuidado en el autocontrol por parte de quienes están encargados del presupuesto de dichos proyectos, lo que genera desgaste administrativo que podría inducir a errores en los registros contables. | Para reducir los traslados presupuestales internos entre actividades de los proyectos, se evaluará y de ser favorable, se implementará en el aplicativo Finanzas 2000, en el Módulo de Inversión, la unificación de la información reportada en los dos sistemas de información (Finanzas 2000 – SIIF Nación II). | Evaluar la factibilidad de unificar la información financiera y de ser viable solicitar la implementación a la Oficina de Informática | Estudio sobre la adecuación del sistema Finanzas 2000 | 1 | 2012/10/01 | 2012/12/31 | | 0 | Sin Observación | Oficina Asesora de Planeación |

| | | |
|---------------|------------|---|
| Formulario | 53 | M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO |
| Formulario | 400 | F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES |
| Unidad Inform | 1 | |
| Entidad | 334 | |
| Fecha | 2012/08/02 | |
| Periodicidad | 0 | OCASIONAL |

| [1] | PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES | | | | | | | | | | | | | |
|-----|------------------------------------|--|--------------------------|--|--|---|--|--|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|---------------|-------------------------------|
| | 4 | 8 | 12 | 16 | 20 | 24 | 28 | 31 | 32 | 36 | 40 | 44 | 48 | 49 |
| | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | Observaciones | RESPONSABLE |
| 5 | FILA_5 | 4 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1202003 | H4. Proyecto de Inversión que ejecuta las fusiones cotidianas y misionales de la entidad. El proyecto "Adecuación y fortalecimiento del esquema regional" está concebido desde del 2003 y tiene como fecha de finalización el 2014, sin embargo, dicho proyecto a diciembre de 2011 se le ha asignado recursos por \$25.661 millones, de los cuales se han ejecutado \$23.897 . (Ver Cuadro No 12). | El objetivo de los proyectos de inversión se aparta de lo siguiente: "El objetivo de todo proyecto de inversión pública es la generación de capacidad expresada en capital físico, humano o de nueva generación de conocimiento, capacidad que incrementa la producción de bienes o de prestación de servicios orientados a la solución de problemas de la población", por lo que se estaría disfraz | Para mejor distribución del presupuesto, se ha tramitado ante el MHCP y el DNP, la recomposición del presupuesto, es decir, trasladar recursos de inversión a funcionamiento. Se continuará el trámite ante respuesta favorable, se procederá con los ajustes. La Entidad está adelantando el estudio de cargas laborales. Disponer de los resultados de este estudio para su aprobación. | Hacer seguimiento a la solicitud enviada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público sobre la recomposición del presupuesto de la Entidad. | Oficinas enviadas por la Entidad al Ministerio de Hacienda y Crédito Público | 1 | 2012/09/03 | 2012/09/30 | | 0 | Oficina Asesora de Planeación |
| 6 | FILA_6 | 5 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1101001 | H5. Adecuada planeación en actividades del proyecto concebidos en las fichas BPIN del proyecto". En el Proyecto: "Adecuación y Fortalecimiento del Esquema Regional" se observó que, existen diferencias entre lo establecido en las fichas BPIN y lo señalado en la ejecución presupuestal de los proyectos, tal es el caso de las siguientes actividades: | Alto nivel de flexibilidad en la ejecución de actividades las cuales se enmarcan de una u otra manera en las fichas BPIN, así como ajustes y traslados al interior, improvisando actividades que aún no se tenían programadas y desdoblándose a otras, acondicionándolas a las actividades generales del proyecto. | La Oficina Asesora de Planeación, a través del seguimiento mensual a la ejecución de los proyectos de inversión, revisará el cumplimiento de las actividades registradas en las fichas BPIN, así como la destinación del presupuesto de inversión para la realización de las mismas. | Efectuar mensualmente el seguimiento a la ejecución presupuestal y de gestión de los proyectos | de | 6 | 2013/02/05 | 2013/07/31 | | 0 | Oficina Asesora de Planeación |
| 7 | FILA_7 | 6 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1103002 | H6. Ejecución de actividades del proyecto. Si bien se pagó el 100% de los compromisos acumulados, es decir \$3.977.3 millones, el proyecto dejó de ejecutar \$483 millones, equivalente al 11% del total de la apropiación del proyecto por \$4,467 millones. Cabe destacar los siguientes subproyectos que dejaron de ejecutar en mayor porcentaje frente a los recursos apropiados: | Deficiente planeación en la asignación de recursos en los temas relacionados con la apropiación de los rubros para gastos de inversión en el proyecto, toda vez que durante la vigencia la entidad tuvo que realizar traslados en los diferentes subproyectos: para Control de Reclamaciones; Gastos de desplazamiento, viáticos y gastos de viaje, así como traslados para Control de Reclamación | Una vez aprobado el Presupuesto del siguiente año, los responsables de los proyectos BPIN deberán realizar el costeo de las actividades acorde con la Metodología PMP. | Realizar el costeo de las actividades que conforman los proyectos BPIN, con base en la metodología PMP | Costeo proyectos | 7 | 2012/11/15 | 2013/07/31 | | 0 | Oficina Asesora de Planeación |
| 8 | FILA_8 | 6 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1103002 | H6. Ejecución de actividades del proyecto. Si bien se pagó el 100% de los compromisos acumulados, es decir \$3.977.3 millones, el proyecto dejó de ejecutar \$483 millones, equivalente al 11% del total de la apropiación del proyecto por \$4,467 millones. Cabe destacar los siguientes subproyectos que dejaron de ejecutar en mayor porcentaje frente a los recursos apropiados: | Deficiente planeación en la asignación de recursos en los temas relacionados con la apropiación de los rubros para gastos de inversión en el proyecto, toda vez que durante la vigencia la entidad tuvo que realizar traslados en los diferentes subproyectos: para Control de Reclamaciones; Gastos de desplazamiento, viáticos y gastos de viaje, así como traslados para Control de Reclamación | La Oficina Asesora de Planeación continuará el seguimiento a la ejecución presupuestal y de gestión de los proyectos, reportando mensualmente las alertas a los dueños de los proyectos para su generar acciones de mejora. | Efectuar mensualmente el seguimiento a la ejecución presupuestal y de gestión de los proyectos | de | 6 | 2013/02/05 | 2013/07/31 | | 0 | Oficina Asesora de Planeación |

| | | |
|--------------|------------|---|
| Formulario | 53 | M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO |
| Formulario | 400 | F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES |
| Modalidad | 1 | |
| Entidad | 334 | |
| Fecha | 2012/08/02 | |
| Periodicidad | 0 | OCASIONAL |

| [1] PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES | | | | | | | | | | | | | | |
|--|-----------------------|--|--------------------------|---|---|---|--|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|---------------|---|
| | 4 | 8 | 12 | 16 | 20 | 24 | 28 | 31 | 32 | 36 | 40 | 44 | 48 | 49 |
| | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | Observaciones | RESPONSABLE |
| 9 | FILA_9 | 7 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1802002 | H7. Gastos de inversión en viáticos, gastos de viaje y desplazamiento. La SSPD realizó gastos en el 2011 por \$2.338 millones en 4 proyectos de inversión, relacionados para adecuación y fortalecimiento viáticos, gastos de viaje y desplazamiento del esquema regional de inspección y vigilancia. Si bien, los rubros están establecidos en el proyecto de | Funcionarios de planta que son pagados con recursos de presupuesto de funcionamiento, y que en el rubro de gastos generales la entidad cuenta con un rubro de viáticos y gastos de viaje, sin embargo, al trasladar recursos de inversión a funcionamiento. Se continuará el trámite ante respuesta favorable, se procederá con los ajustes. La Entidad está adelantando el estudio de cargas laborales. Disponer de los resultados de este estudio para su aprobación. | Para mejor distribución del presupuesto, se ha tramitado ante el MHCP y el DNP, la recomposición del presupuesto, es decir, trasladar recursos de inversión a funcionamiento. Se continuará el trámite ante respuesta favorable, se procederá con los ajustes. La Entidad está adelantando el estudio de cargas laborales. Disponer de los resultados de este estudio para su aprobación. | Hacer seguimiento a la solicitud enviada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público sobre la recomposición del presupuesto de la Entidad. | Oficios enviados por la Entidad al Ministerio de Hacienda y Crédito Público | 1 | 2012/09/03 | 2012/09/30 | | 0 | Oficina Asesora de Planeación |
| 10 | FILA_10 | 8 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1103002 | H8. Actividades de Fortalecimiento institucional dispersas en varios proyectos de Inversión. Actividades propias de fortalecimiento institucional se encuentran inmersas en todos los proyectos que desarrolla la entidad, pese a existir un proyecto exclusivamente para llevar a cabo dichas actividades, denominado "fortalecimiento de la gestión institucional de la SSPD, a nivel nacional". | Actividades propias de fortalecimiento institucional se encuentran inmersas en todos los proyectos que desarrolla la entidad, pese a existir un proyecto exclusivamente para llevar a cabo dichas actividades, denominado "fortalecimiento de la gestión institucional de la SSPD, a nivel nacional". | Para efectos de hacer más coherente el anteproyecto del marco de gasto, la Oficina Asesora de Planeación, junto con los responsables de los proyectos de inversión, revisarán y ajustarán las actividades, con el fin de determinar cuáles corresponden al proyecto de fortalecimiento institucional e integrarlas en un único proyecto denominado "Fortalecimiento de la Gestión Institucional". | Revisar los proyectos BPIN con el fin de determinar las actividades que corresponden al proyecto "Fortalecimiento de la Gestión Institucional". | Proyectos revisados | 7 | 2012/11/15 | 2013/03/31 | | 0 | Oficina Asesora de Planeación |
| 11 | FILA_11 | 9 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1101002 | H9. Criterios en la asignación de honorarios coherencia en los estudios previos y el Contrato. No son coherentes los estudios previos con lo pactado en los contratos relacionados con la prestación de los servicios de apoyo, en el estudio sustentación y proyección de los recursos de apelación RAPS, solicitudes de investigación por silencio administrativo positivo, SAPS; recursos de reposición contra SAPS, recursos de queja y revocatoria, No se esta aplicacando la tabla de honorar | No son coherentes los estudios previos con lo pactado en los contratos relacionados con la prestación de los servicios de apoyo, en el estudio sustentación y proyección de los recursos de apelación RAPS, solicitudes de investigación por silencio administrativo positivo, SAPS; recursos de reposición contra SAPS, recursos de queja y revocatoria, No se esta aplicacando la tabla de honorar | Estandarizar el uso de la tabla de honorarios y adelantar acciones de verificación aleatoria de contratos. | Al 30 de noviembre de 2012, el Superintendente expedirá una circular fijando pautas para el uso de la tabla de honorarios. En ella deberá indicarse que en caso de asignarse honorarios fuera de la tabla, deberá avalarse con la autorización expresa del Superintendente e incluirse en el expediente. | Circular | 1 | 2012/09/03 | 2012/11/30 | | 0 | Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones |
| 12 | FILA_12 | 9 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1101002 | H9. Criterios en la asignación de honorarios coherencia en los estudios previos y el Contrato. No son coherentes los estudios previos con lo pactado en los contratos relacionados con la prestación de los servicios de apoyo, en el estudio sustentación y proyección de los recursos de apelación RAPS, solicitudes de investigación por silencio administrativo positivo, SAPS; recursos de reposición contra SAPS, recursos de queja y revocatoria, No se esta aplicacando la tabla de honorar | No son coherentes los estudios previos con lo pactado en los contratos relacionados con la prestación de los servicios de apoyo, en el estudio sustentación y proyección de los recursos de apelación RAPS, solicitudes de investigación por silencio administrativo positivo, SAPS; recursos de reposición contra SAPS, recursos de queja y revocatoria, No se esta aplicacando la tabla de honorar | Estandarizar el uso de la tabla de honorarios y adelantar acciones de verificación aleatoria de contratos. | En el año 2013, trimestralmente se realizará una revisión aleatoria de por lo menos el 3% de los contratos celebrados por la Dt Centro. Para el 31 de octubre de 2012 se debe realizar una primera revisión sobre los contratos del 2012. | Porcentaje Contratos revisados aleatoriamente | 3% | 2012/09/03 | 2012/10/31 | | 0 | Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones |

| | | |
|--------------|------------|---|
| Formulario | 53 | M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO |
| Formulario | 400 | F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES |
| Modalidad | 1 | |
| Entidad | 334 | |
| Fecha | 2012/08/02 | |
| Periodicidad | 0 | OCASIONAL |

| [1] PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES | | | | | | | | | | | | | | |
|--|-----------------------|-----------------|--|--|---|--|---|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|-----------------|-------------------------------|
| | 4 | 8 | 12 | 16 | 20 | 24 | 28 | 31 | 32 | 36 | 40 | 44 | 48 | 49 |
| | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | Observaciones | RESPONSABLE |
| 13 | FILA_13 | 1101002 | H10. Planes Anuales de Gestión y procesos de la SSPD. Si bien la SSPD cuenta con un Plan Estratégico para el periodo 2011-2014, con el cual la entidad busca cumplir con sus objetivos misionales, se evidencia que los Planes Anuales de Gestión de cada una de las dependencias de la entidad se construyeron en función de los proyectos de inversión. (Cuadro No. 14). | los Planes Anuales de Gestión de cada una de las dependencias de la entidad se construyeron en función de los proyectos de inversión, obviando el hecho de que estos planes deberían ser diseñados en consonancia con una estructura por procesos y de conformidad con las metas y los recursos (humanos, financieros y físicos) establecidos en ese Plan Estratégico | Para mejorar la estructuración de los Planes Anuales de Gestión, a partir de Mayo de 2012 la Entidad viene realizando un entrenamiento en la guía metodológica de Project Management Professional, se espera que todas las dependencias elaboren sus planes aplicando esta metodología manteniendo la estructura por procesos y de conformidad con las metas y recursos requeridos. | Asesorar a las dependencias en la formulación de los planes anuales de gestión bajo la metodología PMP | Planes Anuales de Gestión Asesorados | 11 | 2012/10/15 | 2013/07/31 | | | | Oficina Asesora de Planeación |
| | | | | | | | | | | | 0 | 0 | Sin Observación | |
| 14 | FILA_14 | 1103002 | H11. El uso indiscriminado del concepto de "proyecto" al interior de los esquemas de planeación y gestión de la SSPD lo que lleva a la utilización indiscriminada del concepto, el cual en diferentes dependencias se les asocia con una actividad o subproyecto y en consecuencia generando confusiones entre los proyectos | uso inadecuado del concepto de "proyecto" al interior de los esquemas de planeación y gestión de la SSPD lo que lleva a la utilización indiscriminada del concepto, el cual en diferentes dependencias se les asocia con una actividad o subproyecto y en consecuencia generando confusiones entre los proyectos con cargo al rubro de inversiones y los proyectos que genera cada dependencia de la S | La Oficina Asesora de Planeación socializará el alcance que tiene el concepto "proyecto" en el Banco de proyectos de inversión, BPIN y los proyectos de la Entidad (Actividades o proyectos estratégicos) | Socializar el alcance del concepto "proyecto" | Oficio de Socialización | 1 | 2012/10/15 | 2012/11/30 | | | | Oficina Asesora de Planeación |
| | | | | | | | | | | | 0 | 0 | Sin Observación | |
| 15 | FILA_15 | 1103002 | H12. La inversión pública y el fortalecimiento institucional. La SSPD está utilizando los recursos de los proyectos de inversión para desarrollar actividades denominadas como: elaborar y publicar informes y estudios sectoriales; realizar seguimientos al mercado de energía mayorista; realizar las encuestas para medir el NSU Y NSC; tramitar las | está utilizando los recursos de los proyectos de inversión para desarrollar actividades denominadas como: elaborar y publicar informes y estudios sectoriales; realizar seguimientos al mercado de energía mayorista etc. Actividades que no son propiamente de inversión | Para mejor distribución del presupuesto, se ha tramitado ante el MHCP y el DNP, la recomposición del presupuesto, es decir, trasladar recursos de inversión a funcionamiento. Se continuará el trámite y ante respuesta favorable, se procederá con los ajustes. La Entidad está adelantando el estudio de cargas laborales. Disponer de los resultados de este estudio para su aprobación. | Hacer seguimiento a la solicitud enviada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público sobre la recomposición del presupuesto de la Entidad. | Oficios enviados por la Entidad al Ministerio de Hacienda y Crédito Público | 1 | 2012/09/03 | 2012/09/30 | | | | Oficina Asesora de Planeación |
| | | | | | | | | | | | 0 | 0 | Sin Observación | |
| 16 | FILA_16 | 1103002 | H13. Los objetivos y las estrategias del proyecto. Algunos objetivos estratégicos que buscaba fortalecer el proyecto "Mejoramiento y fortalecimiento de la inspección, control y vigilancia de la ESPD" no se atendieron con la ejecución de este proyecto y/o no se aprecie mediante que mecanismos se fortalecieron, lo que evidencia una desarticulación entre lo planteado en los proyectos regist | Algunos objetivos estratégicos que buscaba fortalecer el proyecto "Mejoramiento y fortalecimiento de la inspección, control y vigilancia de la ESPD" no se atendieron con la ejecución de este proyecto y/o no se aprecie mediante que mecanismos se fortalecieron. | Una vez aprobado el Presupuesto del siguiente año, los responsables de los proyectos BPIN deberán realizar el costo de las actividades acorde con la Metodología PMP. | Realizar el costo de las actividades que conforman los proyectos BPIN, con base en la metodología PMP | Costeo proyectos | 7 | 2012/11/15 | 2013/07/31 | | | | Oficina Asesora de Planeación |
| | | | | | | | | | | | 0 | 0 | Sin Observación | |

| | | |
|---------------|------------|---|
| Formulario | 53 | M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO |
| Formulario | 400 | F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES |
| Unidad Inform | 1 | |
| Entidad | 334 | |
| Fecha | 2012/08/02 | |
| Periodicidad | 0 | OCASIONAL |

| [1] | PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|------------------------------------|---|--------------------------|--|---|---|--|--|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|-------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| | 4 | 8 | 12 | 16 | 20 | 24 | 28 | 31 | 32 | 36 | 40 | 44 | 48 | 49 | |
| | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | Observaciones | RESPONSABLE | |
| 17 | FILA_17 | 13 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1103002 | H13. Los objetivos y las estrategias del proyecto Algunos objetivos estratégicos que buscaba fortalecer el proyecto "Mejoramiento e inspección, control y vigilancia de la ESPD" no se atendieron con la ejecución de este proyecto y/o no se aprecie mediante que mecanismos se fortalecieron, lo que evidencia una desarticulación entre lo planteado en los proyectos regist | Algunos objetivos estratégicos que buscaba fortalecer el proyecto "Mejoramiento e inspección, control y vigilancia de la ESPD" no se atendieron con la ejecución de este proyecto y/o no se aprecie mediante que mecanismos se fortalecieron. | La Oficina Asesora de Planeación continuará el seguimiento a la ejecución de los proyectos, reportando mensualmente las alertas a los dueños de los proyectos para su generar acciones de mejora. | de | 6 | 2013/02/05 | 2013/07/31 | | 0 | 0 Sin Observación | Oficina Asesora de Planeación | |
| 18 | FILA_18 | 14 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1802002 | H14. Gastos de viáticos, de viaje y de desplazamiento Existen deficiencias en la planeación de los recursos asignados a las 16 actividades establecidas en el proyecto "Mejoramiento y fortalecimiento de la inspección, control y vigilancia de las empresas de servicios públicos domiciliarios a través de las superintendencias delegadas sectoriales" de la SSPD, ya que en tre (Cuadro No. 15). | la SSPD no estableció el destino | Para mejor distribución del presupuesto, se ha tramitado ante el MHCP y el DNP, la recomposición del presupuesto, es decir, trasladar recursos de inversión a funcionamiento. Se continuará el trámite y ante respuesta favorable, se procederá con los ajustes. La Entidad está adelantando el estudio de cargas laborales. Disponer de los resultados de este estudio para su aprobación. | Hacer seguimiento a la solicitud enviada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público sobre la recomposición del presupuesto de la Entidad. | Oficinas enviadas por la Entidad al Ministerio de Hacienda y Crédito Público | 1 | 2012/09/03 | 2012/09/30 | | 0 | 0 Sin Observación | Oficina Asesora de Planeación |
| 19 | FILA_19 | 15 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1103002 | H15. Presupuesto del proyecto y actividades del proyecto De los \$9.682 millones apropiados por la SSPD para este proyecto, comprometió \$8.954 millones (el 92,5%), pagó \$8.920 millones y dejó un saldo por apropiar por \$727 millones, es decir cerca del 8% de los recursos apropiados para el proyecto no se utilizaron (Cuadro No. 16), (Cuadro 3). | De los \$9.682 millones apropiados por la SSPD para este proyecto, comprometió \$8.954 millones (el 92,5%), pagó \$8.920 millones y dejó un saldo por apropiar por \$727 millones, es decir cerca del 8% de los recursos apropiados para el proyecto no se utilizaron | Una vez aprobado el Presupuesto del siguiente año, los responsables de los proyectos BPIN deberán realizar el costo de las actividades acorde con la Metodología PMP. | Costeo proyectos | 7 | 2012/11/15 | 2013/07/31 | | 0 | 0 Sin Observación | Oficina Asesora de Planeación | |
| 20 | FILA_20 | 15 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1103002 | H15. Presupuesto del proyecto y actividades del proyecto De los \$9.682 millones apropiados por la SSPD para este proyecto, comprometió \$8.954 millones (el 92,5%), pagó \$8.920 millones y dejó un saldo por apropiar por \$727 millones, es decir cerca del 8% de los recursos apropiados para el proyecto no se utilizaron (Cuadro No. 16), (Cuadro 3). | De los \$9.682 millones apropiados por la SSPD para este proyecto, comprometió \$8.954 millones (el 92,5%), pagó \$8.920 millones y dejó un saldo por apropiar por \$727 millones, es decir cerca del 8% de los recursos apropiados para el proyecto no se utilizaron | La Oficina Asesora de Planeación continuará el seguimiento a la ejecución presupuestal y de gestión de los proyectos, reportando mensualmente las alertas a los dueños de los proyectos para su generar acciones de mejora. | de | 12 | 2013/02/05 | 2013/07/31 | | 0 | 0 Sin Observación | Oficina Asesora de Planeación | |

| | | |
|-----------------|------------|---|
| tipo Modalidad | 53 | M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO |
| Formulario | 400 | F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES |
| Orden de Inform | 1 | |
| Entidad | 334 | |
| Fecha | 2012/08/02 | |
| Periodicidad | 0 | OCASIONAL |

| [1] | | PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES | | | | | | | | | | | | | |
|-----|-----------------------|---|--------------------------|--|--|--|--------------------------------|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|---------------|-------------------|---|
| | 4 | 8 | 12 | 16 | 20 | 24 | 28 | 31 | 32 | 36 | 40 | 44 | 48 | 49 | |
| | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | Observaciones | RESPONSABLE | |
| 21 | FILA_21 | 16 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1201003 | H16. Acuerdos de Mejoramiento en Acueducto, Alcantarillado y Aseo Entre las vigencias 2010 y 2011 la Contraloría Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo suscribió 511 Acuerdos de Mejoramiento con operadores de servicios públicos domiciliarios que actúan bajo diferentes modalidades: Municipios prestadores directos, empresas y operadores rurales. (Cuadro 6),(Cuadro 4) | Acciones de mejora, la SSPD realizó seguimiento sólo al 76%, dejando de monitorear 122 prestadores, con los cuales se acordaron acciones de mejora, en la mayoría de los casos desde la vigencia 2010. | Reformular la estrategia de los acuerdos de mejoramiento, reiterando el seguimiento a los 122 MP, y focalizando en un número mas reducido de prestadores, con los cuales se efectuará un proyecto piloto que permita obtener mejores resultados. | Circular | 1 | 2012/09/01 | 2013/07/31 | | | 0 | 0 Sin Observación | Superintendencia Delegada para AAA Coordinación Pequeños Prestadores |
| 22 | FILA_22 | 16 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1201003 | H16. Acuerdos de Mejoramiento en Acueducto, Alcantarillado y Aseo Entre las vigencias 2010 y 2011 la Contraloría Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo suscribió 511 Acuerdos de Mejoramiento con operadores de servicios públicos domiciliarios que actúan bajo diferentes modalidades: Municipios prestadores directos, empresas y operadores rurales. (Cuadro 6),(Cuadro 4) | Acciones de mejora, la SSPD realizó seguimiento sólo al 76%, dejando de monitorear 122 prestadores, con los cuales se acordaron acciones de mejora, en la mayoría de los casos desde la vigencia 2010. | Reformular la estrategia de los acuerdos de mejoramiento, reiterando el seguimiento a los 122 MP, y focalizando en un número mas reducido de prestadores, con los cuales se efectuará un proyecto piloto que permita obtener mejores resultados. | Oficios | 122 | 2012/09/01 | 2013/07/31 | | | 0 | 0 Sin Observación | Superintendencia Delegada para AAA Coordinación Pequeños Prestadores |
| 23 | FILA_23 | 16 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1201003 | H16. Acuerdos de Mejoramiento en Acueducto, Alcantarillado y Aseo Entre las vigencias 2010 y 2011 la Contraloría Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo suscribió 511 Acuerdos de Mejoramiento con operadores de servicios públicos domiciliarios que actúan bajo diferentes modalidades: Municipios prestadores directos, empresas y operadores rurales. (Cuadro 6),(Cuadro 4) | Acciones de mejora, la SSPD realizó seguimiento sólo al 76%, dejando de monitorear 122 prestadores, con los cuales se acordaron acciones de mejora, en la mayoría de los casos desde la vigencia 2010. | Reformular la estrategia de los acuerdos de mejoramiento, reiterando el seguimiento a los 122 MP, y focalizando en un número mas reducido de prestadores, con los cuales se efectuará un proyecto piloto que permita obtener mejores resultados. | Actas de compromiso | 35 | 2012/09/01 | 2013/07/31 | | | 0 | 0 Sin Observación | Superintendencia Delegada para AAA Coordinación Pequeños Prestadores |
| 24 | FILA_24 | 16 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1201003 | H16. Acuerdos de Mejoramiento en Acueducto, Alcantarillado y Aseo Entre las vigencias 2010 y 2011 la Contraloría Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo suscribió 511 Acuerdos de Mejoramiento con operadores de servicios públicos domiciliarios que actúan bajo diferentes modalidades: Municipios prestadores directos, empresas y operadores rurales. (Cuadro 6),(Cuadro 4) | Acciones de mejora, la SSPD realizó seguimiento sólo al 76%, dejando de monitorear 122 prestadores, con los cuales se acordaron acciones de mejora, en la mayoría de los casos desde la vigencia 2010. | Reformular la estrategia de los acuerdos de mejoramiento, reiterando el seguimiento a los 122 MP, y focalizando en un número mas reducido de prestadores, con los cuales se efectuará un proyecto piloto que permita obtener mejores resultados. | Informes de seguimiento | 35 | 2012/09/01 | 2013/07/31 | | | 0 | 0 Sin Observación | Superintendencia Delegada para AAA Coordinación de Pequeños Prestadores |

| | | |
|-------------------|------------|---|
| Formulario | 53 | M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO |
| Formulario | 400 | F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES |
| Entidad Informada | 1 | |
| Entidad | 334 | |
| Fecha | 2012/08/02 | |
| Periodicidad | 0 | OCASIONAL |

| [1] | PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES | | | | | | | | | | | | | |
|-----|------------------------------------|---|--------------------------|---|--|---|---|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|---------------|---|
| | 4 | 8 | 12 | 16 | 20 | 24 | 28 | 31 | 32 | 36 | 40 | 44 | 48 | 49 |
| | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | Observaciones | RESPONSABLE |
| 25 | FILA_25 | 16 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1201003 | H16. Acuerdos de Mejoramiento en Acueducto, Alcantarillado y Aseo | Acciones de mejora, la SSPD realizó seguimiento sólo al 76%, dejando de monitorear 122 prestadores, con los cuales se acordaron acciones de mejora, en la mayoría de los casos desde la vigencia 2010. | Reformular la estrategia de los acuerdos de mejoramiento, reiterando el seguimiento a los 122 MP, y focalizando en un número mas reducido de prestadores, con los cuales se efectuará un proyecto piloto que permita obtener mejores resultados. | 5. Realizar visitas a municipios prestadores directos, que tuvieron bajo porcentaje de cumplimiento de los acuerdos de mejoramiento. | Visitas | 30 | 2012/09/01 | 2013/07/31 | | 0 | Superintendencia Delegada para AAA Coordinación de Pequeños Prestadores |
| 26 | FILA_26 | 17 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1406100 | HD17. Contrato 047 de 2011 - Oficina de Informática | Lo que causó que se efectuara un mayor pago (se le pagó como Contratista 4 cuando la contratista sólo acreditó los requisitos para ser contratada como Contratista 2) a una persona que no cumplía con el perfil para ser contratada, y se le canceló más de lo que le correspondía según la tabla N° 1, por los requisitos que cumplía. | NO SE ESTA DE ACUERDO CON ESTE HALLAZGO Y SE SOLICITA REVISAR RESPUESTA GENERADA AL ENTE AUDITOR PARA ESTABLECER ESTE SITUACIÓN :Estandarizar el uso de la Tabla de Honorarios y Minimizar mediante revisiones aleatorias el error humano, pues en este caso no hubo pagos para perfiles que no cumplieran con los requisitos del contrato. | 1. Realizar revisión aleatoria de los contratos que llegan al Grupo de Contratos para revisión, con el fin de minimizar el error humano en cuanto a la escritura de si el contrato es de apoyo a la gestión o prestación de servicios profesionales. | Porcentaje de contratos revisados aleatoriamente | 3% | 2012/09/03 | 2012/11/30 | | 0 | Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones |
| 27 | FILA_27 | 17 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1406100 | HD17. Contrato 047 de 2011 - Oficina de Informática | Lo que causó que se efectuara un mayor pago (se le pagó como Contratista 4 cuando la contratista sólo acreditó los requisitos para ser contratada como Contratista 2) a una persona que no cumplía con el perfil para ser contratada, y se le canceló más de lo que le correspondía según la tabla N° 1, por los requisitos que cumplía. | NO SE ESTA DE ACUERDO CON ESTE HALLAZGO Y SE SOLICITA REVISAR RESPUESTA GENERADA AL ENTE AUDITOR PARA ESTABLECER ESTE SITUACIÓN :Estandarizar el uso de la Tabla de Honorarios y Minimizar mediante revisiones aleatorias el error humano, pues en este caso no hubo pagos para perfiles que no cumplieran con los requisitos del contrato. | 2. Al 30 de noviembre de 2012, el Superintendente expedirá una circular fijando pautas para el uso de la tabla de honorarios. En ella deberá indicarse que en caso de asignarse honorarios fuera de la tabla, deberá avalarse con la autorización expresa del Superintendente e incluirse en el expediente. | Circular | 1 | 2012/09/03 | 2012/11/30 | | 0 | Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones |
| 28 | FILA_28 | 18 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1404100 | HD18. Contrato 621 de 2011 - Oficina de Informática | Debido a falta de diligencia y cuidado en el registro | Actualizar el mapa de riesgos de Presupuesto, teniendo en cuenta puntos de control, tales como: Socialización con la Dirección Financiera para la constitución del rezago presupuestal, con la Oficina de Planeación y la Dirección Administrativa, con la Dirección General Territorial y supervisores de contratos, con el fin de alertar sobre estas situaciones especiales de la ejecución pptal | Revisión del proceso y del mapa de riesgos de Presupuesto. | Formato Mapa de Riesgos y Revisión caracterización del proceso (EG-PR-001). | 2 | 2012/09/20 | 2012/12/31 | | 0 | Dirección Financiera Coordinación de presupuesto |
| | | | | | | | | | | | | | 0 | Sin Observación |

| | | |
|-----------------|------------|---|
| tipo Modalidad | 53 | M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO |
| Formulario | 400 | F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES |
| Orden de Inform | 1 | |
| Entidad | 334 | |
| Fecha | 2012/08/02 | |
| Periodicidad | 0 | OCASIONAL |

| [1] PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES | | | | | | | | | | | | | | |
|--|-----------------------|---|--------------------------|---|---|--|--|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|-------------------|---|
| | 4 | 8 | 12 | 16 | 20 | 24 | 28 | 31 | 32 | 36 | 40 | 44 | 48 | 49 |
| | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | Observaciones | RESPONSABLE |
| 29 | FILA_29 | 18 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1404100 | HD18. Contrato 621 de 2011 – Oficina de Informática En el contrato 621 de 2011 de la Oficina de Informática, una vez analizado el CRP, se concluye que para los servicios prestados objeto del contrato en la vigencia 2011 se cargarían al presupuesto 2011 y así para las otras dos vigencias. El acta de inicio fue firmada por las partes interesadas el 22 de diciembre de 2011. | Debido a falta de diligencia y cuidado en el registro | Solicitar a la Dirección Administrativa la actualización de los formatos de certificación de cumplimiento asociados al proceso de Adquisición de Bienes y Servicios para que haga referencia a la existencia de reservas presupuestales | Memorando de solicitud a la Dirección Administrativa | Un memorando | 1 | 2012/09/03 | 2012/12/31 | | | Dirección Financiera Coordinación de Presupuesto |
| 30 | FILA_30 | 19 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1406100 | H19. Informes de Actividades Contratistas De los contratos revisados de la muestra se pudo establecer que existe una estandarización en la presentación de los informes de actividades de los contratistas, la cual no se encuentra dentro de los procedimientos establecidos en SIGME, sin embargo, esto permite generar una memoria institucional importante, en lo referente a los documentos | Esto permite generar una memoria institucional importante, en lo referente a los documentos soportes de las actividades de éstos. | NO SE ESTA DE ACUERDO CON ESTE HALLAZGO Y SE SOLICITA REVISAR RESPUESTA GENERADA AL ENTE AUDITOR PARA EXPLICAR ESTA SITUACIÓN: Diseñar formatos para estandarizar entregas de Informes, sin olvidar que la única herramienta para seguimiento formal documental en la Entidad son los expedientes físicos y ORFEO y los demás links de información se consideran como documentos y elementos de apoyo. | Formatos | 2 | 2012/09/03 | 2012/11/30 | | 0 | 0 Sin Observación | Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones |
| 31 | FILA_31 | 19 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1406100 | H19. Informes de Actividades Contratistas De los contratos revisados de la muestra se pudo establecer que existe una estandarización en la presentación de los informes de actividades de los contratistas, la cual no se encuentra dentro de los procedimientos establecidos en SIGME, sin embargo, esto permite generar una memoria institucional importante, en lo referente a los documentos | Esto permite generar una memoria institucional importante, en lo referente a los documentos soportes de las actividades de éstos. | NO SE ESTA DE ACUERDO CON ESTE HALLAZGO Y SE SOLICITA REVISAR RESPUESTA GENERADA AL ENTE AUDITOR PARA EXPLICAR ESTA SITUACIÓN: Diseñar formatos para estandarizar entregas de Informes, sin olvidar que la única herramienta para seguimiento formal documental en la Entidad son los expedientes físicos y ORFEO y los demás links de información se consideran como documentos y elementos de apoyo. | Comunicación | 1 | 2012/09/03 | 2012/12/31 | | 0 | 0 Sin Observación | Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones |

| | | |
|---------------|------------|---|
| Formulario | 53 | M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO |
| Formulario | 400 | F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES |
| Unidad Inform | 1 | |
| Entidad | 334 | |
| Fecha | 2012/08/02 | |
| Periodicidad | 0 | OCASIONAL |

| [1] PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|-----------------------|---|--------------------------|---|--|---|--|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|-------------------|---|-------------------------------|
| | 4 | 8 | 12 | 16 | 20 | 24 | 28 | 31 | 32 | 36 | 40 | 44 | 48 | 49 | |
| | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | Observaciones | RESPONSABLE | |
| 32 | FILA_32 | 20 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1404004 | H20. Informes de Supervisión El Manual de Supervisión, adoptado mediante Resolución N° 20105270016175 del 13 de mayo de 2010, reglamenta la función de supervisión de contratos en la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Esta resolución en su artículo segundo establece: "La supervisión de un contrato es una obligación de vigilancia y control administrativo, | No se encuentran informes de supervisión, pese a que en la Resolución N° 20105270016175, se encuentra plenamente especificado su presentación | Revisar y actualizar la redacción de los ítems de la Resolución de Supervisión 20105270016175 | Resolución | 1 | 2012/09/03 | 2012/11/30 | | 0 | 0 Sin Observación | Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones | |
| 33 | FILA_33 | 20 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1404004 | H20. Informes de Supervisión El Manual de Supervisión, adoptado mediante Resolución N° 20105270016175 del 13 de mayo de 2010, reglamenta la función de supervisión de contratos en la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Esta resolución en su artículo segundo establece: "La supervisión de un contrato es una obligación de vigilancia y control administrativo, | No se encuentran informes de supervisión, pese a que en la Resolución N° 20105270016175, se encuentra plenamente especificado su presentación | Revisar y actualizar la redacción de los ítems de la Resolución de Supervisión 20105270016175 | Formato | 1 | 2012/10/03 | 2012/11/30 | | 0 | 0 Sin Observación | Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones | |
| 34 | FILA_34 | 21 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1406100 | H21. Certificados Digitales para SIIF Nación II El SIIF Nación II, corresponde a la segunda versión del software conocido como Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación, el cual desde su operación iniciada en el año de 2000, ha permitido a la Nación a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, consolidar la información financiera de las Entidades que conforman | No encuentra un nexo entre el objeto contractual y el objetivo del proyecto de inversión, es su componente: "Mejoramiento de los aplicativos existentes en la SSPD, desarrollando nuevas funcionalidades solicitadas por las diferentes áreas, manteniendo y mejorando la integración entre los aplicativos" | Adquirir los Certificados digitales a partir del 2013 por el Rubro de Gastos de Funcionamiento. | Memorando de solicitud dirigido a la Dirección Administrativa | 1 | 2012/10/26 | 2013/01/31 | | 0 | 0 Sin Observación | Dirección Financiera Coordinación de Contabilidad | |
| 35 | FILA_35 | 22 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1406100 | H22. Viáticos, gastos de desplazamiento y tiquetes De acuerdo a la información suministrada por la SSPD, se detectó que se pagó con cargo al proyecto de inversión "Sistematización e implantación del sistema de información y de vigilancia y control de las empresas y organizaciones prestadoras de servicios públicos", tiquetes, viáticos y gastos de desplazamiento para cubrir actividades | Por lo que se evidencia que gastos que deben ir por funcionamiento se están sufragando con presupuesto de inversión | Para mejor distribución del presupuesto, se ha tramitado ante el MHCP y el DNP, la recomposición del presupuesto, es decir, trasladar recursos de inversión a funcionamiento. Se continuará el trámite y ante respuesta favorable, se procederá con los ajustes. La Entidad está adelantando el estudio de cargas laborales. Disponer de los resultados de este estudio para su aprobación. | Hacer seguimiento a la solicitud enviada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público sobre la recomposición del presupuesto de la Entidad. | Oficios enviados por la Entidad al Ministerio de Hacienda y Crédito Público | 1 | 2012/09/03 | 2012/09/30 | | 0 | 0 Sin Observación | Oficina Asesora de Planeación |

| | | |
|--------------|------------|---|
| Formulario | 53 | M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO |
| Formulario | 400 | F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES |
| Entidad | 1 | |
| Entidad | 334 | |
| Fecha | 2012/08/02 | |
| Periodicidad | 0 | OCASIONAL |

| [1] | | PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES | | | | | | | | | | | | |
|-----|-----------------------|---|--------------------------|---|---|--|--|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|---------------|-------------------------------|
| | 4 | 8 | 12 | 16 | 20 | 24 | 28 | 31 | 32 | 36 | 40 | 44 | 48 | 49 |
| | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | Observaciones | RESPONSABLE |
| 36 | FILA_36 | 23 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1103100 | H23. Gestión a través del aplicativo STRATEGOS La SSPD, cuenta con el aplicativo STRATEGOS, el cual es usado para medir y realizar el seguimiento a las actividades y procesos de esta Entidad. Sin embargo, para realizar seguimiento a los proyectos de inversión, las actividades plasmadas en este, no cuentan con relación con los componentes del proyecto, por ejemplo: | no permite determinar el grado de avance de los proyectos | 1. Al 30 de noviembre de 2012, la Oficina Asesora de Planeación socializará el alcance que tiene el concepto proyecto en el Banco de proyectos de Inversión, BPIN y los proyectos de la Entidad (Actividades) 2. A 31 de Diciembre de 2012, unificar la información de los proyectos de inversión reportada en el aplicativo STRATEGOS, lo que permitirá determinar el avance real de los proyectos | 1. Socializar el alcance del concepto "proyecto" Oficio de Socialización | 11 | 2012/10/15 | 2012/11/30 | | | 0 | Oficina Asesora de Planeación |
| 37 | FILA_37 | 23 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1103100 | H23. Gestión a través del aplicativo STRATEGOS La SSPD, cuenta con el aplicativo STRATEGOS, el cual es usado para medir y realizar el seguimiento a las actividades y procesos de esta Entidad. Sin embargo, para realizar seguimiento a los proyectos de inversión, las actividades plasmadas en este, no cuentan con relación con los componentes del proyecto, por ejemplo: | no permite determinar el grado de avance de los proyectos | 1. Al 30 de noviembre de 2012, la Oficina Asesora de Planeación socializará el alcance que tiene el concepto proyecto en el Banco de proyectos de Inversión, BPIN y los proyectos de la Entidad (Actividades) 2. A 31 de Diciembre de 2012, unificar la información de los proyectos de inversión reportada en el aplicativo STRATEGOS, lo que permitirá determinar el avance real de los proyectos | 2. Unificar la información de los proyectos reportada en STRATEGOS Aplicación ajustada | 1 | 2012/10/15 | 2012/12/31 | | | 0 | Oficina Asesora de Planeación |
| 38 | FILA_38 | 24 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1102100 | HD24. Modelo General de Contabilidad para Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Con la expedición de la Resolución No. SSPD20101300021335 del 28/06/2010 el Representante Legal de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, rebasó los límites de su competencia al "adoptar" un Modelo General de Contabilidad para Empresas Prestadoras de Servicios Públicos, en convergen | Inobservancia de la normatividad vigente | La acción se enmarca en el contexto de lo señalado en la Ley 1314/2009. Todas las actuaciones que ha desplegado la SSPD para el proceso de migración hacia las NIIF, se han enmarcado dentro de sus funciones y competencias legales conferidas por las leyes 142/94 y 689/2001, así como bajo el estricto respeto por las facultades que se asignan a las entidades de regulación contable | Proyectar acto administrativo que se expedirá, en el cual se indicaran acciones a seguir por parte de las empresas de servicios públicos en relación con los siguientes aspectos: Observancia de los actos administrativos expedidos por esta Superintendencia a la fecha, en relación con el proceso de convergencia hacia el MGC. El acto administrativo. | 1 | 2012/09/03 | 2012/11/30 | | | 0 | Despacho Grupo NICS |

| | | |
|------------------|------------|---|
| Formulario | 53 | M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO |
| Modalidad | 400 | F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES |
| Orden de Informe | 1 | |
| Entidad | 334 | |
| Fecha | 2012/08/02 | |
| Periodicidad | 0 | OCASIONAL |

| [1] | | PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES | | | | | | | | | | | | |
|---------------|---|------------------------------------|---|---|--|---|--------------------------------|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|-------------------|--|
| | 4 | 8 | 12 | 16 | 20 | 24 | 28 | 31 | 32 | 36 | 40 | 44 | 48 | 49 |
| | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | Observaciones | RESPONSABLE |
| FILA_39 | 24 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1102100 | HD24. Modelo General de Contabilidad para Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Con la expedición de la Resolución No. SSPD20101300021335 del 28/06/2010 el Representante Legal de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, rebasó los límites de su competencia al "adoptar" un Modelo General de Contabilidad para Empresas Prestadoras de Servicios Públicos, en convergen | Inobservancia de la normatividad vigente | Para efectos de dar claridad al sector de los servicios públicos domic., se expedirá acto administrativo que ratifique una vez más la suspensión de la aplicación del modelo establecido por la SSPD – MGC en su etapa de adopción, así como, las disposiciones establecidas por el Gobierno Nacional en reglamentación a la Ley 1314 de 2009. | Las acciones que ha venido adelantando esta Superintendencia. | El acto administrativo. | 1 | 2012/09/03 | 2012/11/30 | | 0 | 0 Sin Observación | Despacho Grupo NICS |
| 39 FILA_40 | 25 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1704002 | H25. Cartera de Operadores En Situación Especial Del análisis a la cartera de operadores que se encuentran en situación especial, se evidenció, que algunas de esas sumas obedecieron a que la SSPD no ejerció un debido control, exigiendo en su momento oportuno, el cobro de la contribución de que trata el art. 85 de la Ley 142, dejando acumular contribuciones por más de cinco (5) años, | El no ejercer un debido control a los operadores de servicios públicos domiciliarios y por ende el cumplimiento de la información actualizada en el SUI | Contar en la Delegada para Energía y gas con una base actualizada de los prestadores en el RUPS. | 1. Identificar a los prestadores que no han actualizado su RUPS. | informe semestral | 2 | 31/07/2012 | 2012/11/30 | | 0 | 0 Sin Observación | Superintendencia Delegada para Energía y Gas |
| 40 FILA_41 | 25 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1704002 | H25. Cartera de Operadores En Situación Especial Del análisis a la cartera de operadores que se encuentran en situación especial, se evidenció, que algunas de esas sumas obedecieron a que la SSPD no ejerció un debido control, exigiendo en su momento oportuno, el cobro de la contribución de que trata el art. 85 de la Ley 142, dejando acumular contribuciones por más de cinco (5) años, | El no ejercer un debido control a los operadores de servicios públicos domiciliarios y por ende el cumplimiento de la información actualizada en el SUI | Contar en la Delegada para Energía y gas con una base actualizada de los prestadores en el RUPS. | 2. Requerimiento a los prestadores que no han actualizado su RUPS. | informe semestral | 2 | 01/12/2012 | 2013/01/31 | | 0 | 0 Sin Observación | Superintendencia Delegada para Energía y Gas |
| 41 FILA_42 | 25 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1704002 | H25. Cartera de Operadores En Situación Especial Del análisis a la cartera de operadores que se encuentran en situación especial, se evidenció, que algunas de esas sumas obedecieron a que la SSPD no ejerció un debido control, exigiendo en su momento oportuno, el cobro de la contribución de que trata el art. 85 de la Ley 142, dejando acumular contribuciones por más de cinco (5) años, | El no ejercer un debido control a los operadores de servicios públicos domiciliarios y por ende el cumplimiento de la información actualizada en el SUI | Contar en la Delegada para Energía y gas con una base actualizada de los prestadores en el RUPS. | 3. Realizar las acciones para las cancelaciones de oficio necesarias. | informe semestral | 2 | 01/02/2012 | 2012/03/31 | | 0 | 0 Sin Observación | Superintendencia Delegada para Energía y Gas |

| | | |
|--------------|------------|---|
| Formulario | 53 | M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO |
| Formulario | 400 | F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES |
| Periodicidad | 1 | |
| Entidad | 334 | |
| Fecha | 2012/08/02 | |
| Periodicidad | 0 | OCASIONAL |

| [1] PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES | | | | | | | | | | | | | | |
|--|-----------------------|---|--------------------------|---|--|--|---|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|---------------|---|
| | 4 | 8 | 12 | 16 | 20 | 24 | 28 | 31 | 32 | 36 | 40 | 44 | 48 | 49 |
| | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | Observaciones | RESPONSABLE |
| 42 | FILA_43 | 25 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1704002 | H25. Cartera de Operadores En Situación Especial Del análisis a la cartera de operadores que se encuentran en situación especial, se evidenció, que algunas de esas sumas obedecieron a que la SSPD no ejerció un debido control, exigiendo en su momento oportuno, el cobro de la contribución de que trata el art. 85 de la Ley 142, dejando acumular contribuciones por más de cinco (5) años. | El no ejercer un debido control a los operadores de servicios públicos domiciliarios y por ende el cumplimiento de la información actualizada en el SUI | Contar en la Delegada para Energía y gas con una base actualizada de los prestadores en el RUPS. | | 2 | 2012/04/01 | 2013/07/31 | | 0 | 0 | Superintendencia Delegada para Energía y Gas |
| 43 | FILA_44 | 26 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1406100 | H26. Sistema de información para la vigilancia de la contratación estatal – SICE. El análisis realizado al Sistema de Información para la Vigilancia de la Contratación Estatal, permite establecer que la SSPD no cumplió totalmente las obligaciones frente a este Sistema durante la vigencia 2010 y 2011 y hasta la expedición del Decreto 019 del 10 de enero de 2012 (supresión de trámites) | debilidades de control interno | Aplicar la nueva normatividad en el tema | Estar atentos a aplicar las nuevas directrices de la Agencia Nacional de Contratación puesto que la normatividad a la que alude este hallazgo ya no está revisada y aplicada vigente. | 1 | 2012/08/23 | 2012-12-31 | | 0 | 0 | Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones |
| 44 | FILA_45 | 27 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1406100 | H27. Contrato 047 de 2011: SUSCRIPCIÓN: 21/11/2011 CONTRATISTA: EFECTIMEDIOS S.A. MODALIDAD: PRESTACION SERVICIOS VALOR: \$63.957.296,00 OBJETO: Disponer espacios dentro del Sistema Masivo de Transporte del Área Metropolitana de la Ciudad de Medellín, para presentar en estos información institucional relacionada con los derechos y deberes como usuarios y canales de servicio de la Sup | lo anterior generado por debilidades en el autocontrol de las diversas instancias relacionadas con el proceso contractual lo que permite evidenciar fallas en el establecimiento de las necesidades o en la claridad de lo que se requiere contratar.... | Capacitar a los responsables del proceso de Contratación en las Direcciones Territoriales | 1. Al 31 de octubre de 2012, se realizarán capacitaciones recordando las obligaciones que como supervisores de contratos tienen los funcionarios de las diferentes Direcciones Territoriales. | 5 | 2012/09/03 | 2012/10/31 | | 0 | 0 | Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones |
| 45 | FILA_46 | 27 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1406100 | H27. Contrato 047 de 2011: SUSCRIPCIÓN: 21/11/2011 CONTRATISTA: EFECTIMEDIOS S.A. MODALIDAD: PRESTACION SERVICIOS VALOR: \$63.957.296,00 OBJETO: Disponer espacios dentro del Sistema Masivo de Transporte del Área Metropolitana de la Ciudad de Medellín, para presentar en estos información institucional relacionada con los derechos y deberes como usuarios y canales de servicio de la Sup | lo anterior generado por debilidades en el autocontrol de las diversas instancias relacionadas con el proceso contractual lo que permite evidenciar fallas en el establecimiento de las necesidades o en la claridad de lo que se requiere contratar.... | Capacitar a los responsables del proceso de Contratación en las Direcciones Territoriales | 2. Los supervisores de contratos en las Territoriales deben realizar un revisión de los expedientes contractuales como medida de control al liquidarse | 100 | 2012/09/03 | 2012/12/31 | | 0 | 0 | Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones |

| | | |
|-----------------|------------|---|
| Formulario | 53 | M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO |
| Formulario | 400 | F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES |
| Orden de Inform | 1 | |
| Entidad | 334 | |
| Fecha | 2012/08/02 | |
| Periodicidad | 0 | OCASIONAL |

| [1] | PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|------------------------------------|---|--------------------------|--|--|---|--|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|---------------|-----------------|---|
| | 4 | 8 | 12 | 16 | 20 | 24 | 28 | 31 | 32 | 36 | 40 | 44 | 48 | 49 | |
| | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | Observaciones | RESPONSABLE | |
| 46 | FILA_47 | 28 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1402100 | H28. Proceso de contratación directa a surtir en las direcciones Territoriales | El anterior causado por debilidades en aspectos de planeación y control, | El manual de contratación de la SSPD establece que quien haga las veces de la Dirección Administrativa- Grupo de Contratos y Adquisiciones en las Direcciones Territoriales, darán inicio al proceso de contratación y/o elaboración del contrato, de conformidad con la normatividad vigente, la cuantía y tipo de | Actualizar los procedimientos de contratación para incluir especialmente la labor de las Territoriales | 2 | 2012/09/03 | 2012/11/30 | | | 0 | Sin Observación | Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones |
| 47 | FILA_48 | 29 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1402014 | H29. Verificación de la acreditación de estudios y experiencia | En el manual de contratación, instructivo previsto en el Sistema Integrado de Gestión y Mejora - SIGME como AS-I-001, el numeral 6:7 señala respecto de la contratación directa de servicios profesionales y de apoyo a la gestión: "De acuerdo con el perfil establecido para la selección del contratista, la dependencia que | se establece que hay un vacío frente al deber de verificar la acreditación de estudios y experiencia, situación generada por debilidades en el sistema de control interno sobre la asignación de responsabilidades frente a tareas de vital importancia... | Actualizar los procedimientos de contratación para incluir especialmente la labor de las Territoriales | 2 | 2012/09/03 | 2012/11/30 | | | 0 | Sin Observación | Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones |
| 48 | FILA_49 | 29 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1402014 | H29. Verificación de la acreditación de estudios y experiencia | En el manual de contratación, instructivo previsto en el Sistema Integrado de Gestión y Mejora - SIGME como AS-I-001, el numeral 6:7 señala respecto de la contratación directa de servicios profesionales y de apoyo a la gestión: "De acuerdo con el perfil establecido para la selección del contratista, la dependencia que | se establece que hay un vacío frente al deber de verificar la acreditación de estudios y experiencia, situación generada por debilidades en el sistema de control interno sobre la asignación de responsabilidades frente a tareas de vital importancia... | Actualizar los procedimientos de contratación para incluir especialmente la labor de las Territoriales | 2 | 2012/09/03 | 2012/11/30 | | | 0 | Sin Observación | Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones |
| 49 | FILA_50 | 30 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1402100 | H30. Cuadro resumen de honorarios-contratistas | Se incluyó en el Sistema Integrado de Gestión y Mejora como documento asociado; la segunda versión del cuadro resumen de honorarios-contratistas que rigió hasta el 29 de diciembre de 2011 y señalaba en su encabezado "SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS - TABLA RESUMEN DE LOS HONORARIOS PARA CONTRATISTAS VIGENCIA 2011. | En varios contratos celebrados en 2011 el valor establecido frente al perfil del contratista fue superior al previsto en la tabla de honorarios vigente a la fecha de la correspondiente suscripción. | Estandarizar el uso de la tabla de honorarios para verificar su obligatorio cumplimiento. | 1 | 2012/09/03 | 2012/12/15 | | | 0 | Sin Observación | Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones |
| 50 | FILA_51 | 30 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1402100 | H30. Cuadro resumen de honorarios-contratistas | Se incluyó en el Sistema Integrado de Gestión y Mejora como documento asociado; la segunda versión del cuadro resumen de honorarios-contratistas que rigió hasta el 29 de diciembre de 2011 y señalaba en su encabezado "SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS - TABLA RESUMEN DE LOS HONORARIOS PARA CONTRATISTAS VIGENCIA 2011. | En varios contratos celebrados en 2011 el valor establecido frente al perfil del contratista fue superior al previsto en la tabla de honorarios vigente a la fecha de la correspondiente suscripción. | Estandarizar el uso de la tabla de honorarios para verificar su obligatorio cumplimiento. | 1 | 2012/09/03 | 2012/11/30 | | | 0 | Sin Observación | Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones |

| | | |
|-----------------|------------|---|
| Formulario | 53 | M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO |
| Formulario | 400 | F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES |
| Orden de Inform | 1 | |
| Entidad | 334 | |
| Fecha | 2012/08/02 | |
| Periodicidad | 0 | OCASIONAL |

| [1] PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES | | | | | | | | | | | | | | |
|--|-----------------------|---|--------------------------|--|--|---|--|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|-------------------|---|
| | 4 | 8 | 12 | 16 | 20 | 24 | 28 | 31 | 32 | 36 | 40 | 44 | 48 | 49 |
| | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | Observaciones | RESPONSABLE |
| 51 | FILA_52 | 31 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1405001 | H31. Eficacia de documento para la liquidación salud y pensión contemplado en el SIGME. Frente a las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, no se evidencia documentalmente que se haya dado estricto | Estas situaciones denotan debilidades en el compromiso de la entidad en el establecimiento, desarrollo e implantación de herramientas efectivas. | NO SE ESTA DE ACUERDO CON ESTE HALLAZGO Y SE SOLICITA REVISAR RESPUESTA GENERADA AL ENTE AUDITOR PARA EXPLICAR ESTA SITUACIÓN | Ajustar los formatos que tienen que ver con las evidencias de pago de cualquiera de los componentes del Sistema de Seguridad Social Integral en el proceso de Adquisición de Bienes y anexo el pago de seguridad social al certificado de cumplimiento y no al informe de actividades. | Formatos | 2 | 2012/09/03 | 2012/11/30 | 0 | 0 Sin Observación | Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones |
| 52 | FILA_53 | 32 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1406100 | H32. Información en el SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación Pública) - Dado que desde la entrada en vigencia de la Ley 1150 de 2007, las entidades estatales, descritas en el artículo 2º de la Ley 80 de 1993, tienen la obligación de publicar en el SECOP, los procesos contractuales que se adelantan bajo las modalidades de Licitación Pública, Selección Abreviada, Concurso de Mérito | Falencias en los mecanismos de control en el manejo de la información. | Asignar responsabilidades y conseguir recursos físicos para cumplir con esta normatividad. | 1. Solicitar al área de Informática un escáner dedicado para el Grupo de Contratos, con el fin de contar con la disponibilidad permanente de esta herramienta. | Escaner asignado | 1 | 2012/08/17 | 2012/08/31 | 0 | 0 Sin Observación | Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones |
| 53 | FILA_54 | 32 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1406100 | H32. Información en el SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación Pública) - Dado que desde la entrada en vigencia de la Ley 1150 de 2007, las entidades estatales, descritas en el artículo 2º de la Ley 80 de 1993, tienen la obligación de publicar en el SECOP, los procesos contractuales que se adelantan bajo las modalidades de Licitación Pública, Selección Abreviada, Concurso de Mérito | Falencias en los mecanismos de control en el manejo de la información. | Asignar responsabilidades y conseguir recursos físicos para cumplir con esta normatividad. | 2. Asignar una persona del Grupo de Contratos (y su respectivo remplazo en caso de ser necesario) para realizar la digitalización de los documentos requeridos para cargue y publicación en el SECOP. | Correo electrónico | 1 | 2012/09/03 | 2012/09/07 | 0 | 0 Sin Observación | Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones |
| 54 | FILA_55 | 32 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1406100 | H32. Información en el SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación Pública) - Dado que desde la entrada en vigencia de la Ley 1150 de 2007, las entidades estatales, descritas en el artículo 2º de la Ley 80 de 1993, tienen la obligación de publicar en el SECOP, los procesos contractuales que se adelantan bajo las modalidades de Licitación Pública, Selección Abreviada, Concurso de Mérito | Falencias en los mecanismos de control en el manejo de la información. | Asignar responsabilidades y conseguir recursos físicos para cumplir con esta normatividad. | 3. Asignar a los abogados la responsabilidad de verificar la imagen del cargo en el SECOP para minimizar el error de cargue de imágenes de los documentos de contratación. | Correo electrónico | 1 | 2012/09/03 | 2012/09/07 | 0 | 0 Sin Observación | Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones |

| | | |
|---------------|------------|---|
| Formulario | 53 | M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO |
| Formulario | 400 | F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES |
| Unidad Inform | 1 | |
| Entidad | 334 | |
| Fecha | 2012/08/02 | |
| Periodicidad | 0 | OCASIONAL |

| [1] | PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|------------------------------------|---|--------------------------|--|---|--|--|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|---------------|-----------------|---|
| | 4 | 8 | 12 | 16 | 20 | 24 | 28 | 31 | 32 | 36 | 40 | 44 | 48 | 49 | |
| | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | Observaciones | RESPONSABLE | |
| 55 | FILA_56 | 33 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 2202001 | H33. Debilidades en la información sobre contratos contenida en ORFEO. La información contenida en los expedientes contractuales en el sistema Orfeo presenta debilidades es así como algunos aspectos de la etapa precontractual que corresponden a actuaciones de la administración y respecto de las que levantan actas, no se encuentran incluidas en los correspondientes expedientes | Lo anterior posiblemente generado por debilidades de autocontrol de los abogados que no compilan la información correspondiente a cada proceso contractual antes de ser entregados para su inclusión en el aplicativo | Organizar un expediente independiente físico y virtual para las actas de contratación y verificar su diligenciamiento. | Expediente físico y virtual | 1 | 2012/09/03 | 2012/09/14 | | 0 | 0 | Sin Observación | Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones |
| 56 | FILA_57 | 33 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 2202001 | H33. Debilidades en la información sobre contratos contenida en ORFEO. La información contenida en los expedientes contractuales en el sistema Orfeo presenta debilidades es así como algunos aspectos de la etapa precontractual que corresponden a actuaciones de la administración y respecto de las que levantan actas, no se encuentran incluidas en los correspondientes expedientes | Lo anterior posiblemente generado por debilidades de autocontrol de los abogados que no compilan la información correspondiente a cada proceso contractual antes de ser entregados para su inclusión en el aplicativo | Organizar un expediente independiente físico y virtual para las actas de contratación y verificar su diligenciamiento. | Correo electrónico de solicitud | 1 | 2012/09/03 | 2012/09/14 | | 0 | 0 | Sin Observación | Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones |
| 57 | FILA_58 | 33 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 2202001 | H33. Debilidades en la información sobre contratos contenida en ORFEO. La información contenida en los expedientes contractuales en el sistema Orfeo presenta debilidades es así como algunos aspectos de la etapa precontractual que corresponden a actuaciones de la administración y respecto de las que levantan actas, no se encuentran incluidas en los correspondientes expedientes | Lo anterior posiblemente generado por debilidades de autocontrol de los abogados que no compilan la información correspondiente a cada proceso contractual antes de ser entregados para su inclusión en el aplicativo | Organizar un expediente independiente físico y virtual para las actas de contratación y verificar su diligenciamiento. | Porcentaje de Actas revisadas y firmadas | 100,00% | 2012/08/23 | 2012/12/31 | | 0 | 0 | Sin Observación | Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones |
| 58 | FILA_59 | 34 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1402100 | H34. Carencia de procedimiento para el plan anual de contratación. En el Sistema integral de gestión y mejoramiento continuo -SIGME, no existe un procedimiento relacionado directamente con el plan anual de Contratación en el que se establezca de manera concreta las actividades que conlleva su elaboración, consolidación, modificaciones y sus validaciones y seguimiento, así como los regist | si bien este instructivo existe, no aborda la totalidad de los aspectos descritos como se hace frente a otros planes institucionales. | Complementar el manual de contratación. | Manual de contratación ajustado | 1 | 2012/09/03 | 2012/12/15 | | 0 | 0 | Sin Observación | Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones |
| 59 | FILA_60 | 34 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1402100 | H34. Carencia de procedimiento para el plan anual de contratación. En el Sistema integral de gestión y mejoramiento continuo -SIGME, no existe un procedimiento relacionado directamente con el plan anual de Contratación en el que se establezca de manera concreta las actividades que conlleva su elaboración, consolidación, modificaciones y sus validaciones y seguimiento, así como los regist | si bien este instructivo existe, no aborda la totalidad de los aspectos descritos como se hace frente a otros planes institucionales. | Complementar el manual de contratación. | Correo electrónico | 1 | 2012/12/17 | 2012/12/24 | | 0 | 0 | Sin Observación | Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones |

| | | |
|-----------------|------------|---|
| Formulario | 53 | M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO |
| Formulario | 400 | F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES |
| Orden de Inform | 1 | |
| Entidad | 334 | |
| Fecha | 2012/08/02 | |
| Periodicidad | 0 | OCASIONAL |

| [1] | PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES | | | | | | | | | | | | | |
|-----|------------------------------------|---|--------------------------|---|---|---|------------------------------------|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|-----------------|---|
| | 4 | 8 | 12 | 16 | 20 | 24 | 28 | 31 | 32 | 36 | 40 | 44 | 48 | 49 |
| | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | Observaciones | RESPONSABLE |
| 60 | FILA_61 | 34 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1402100 | H34. Carencia de procedimiento para el plan anual de contratación. En el Sistema integral de gestión y mejoramiento continuo -SIGME, no existe un procedimiento relacionado directamente con el plan anual de Contratación en el que se establezca de manera concreta las actividades que conlleva su elaboración, consolidación, modificaciones y sus validaciones y seguimiento, así como los regist | si bien este instructivo existe, no aborda la totalidad de los aspectos descritos como se hace frente a otros planes institucionales. | Complementar el manual de contratación. | Expediente de apoyo | 1 | 2012/09/03 | 2012/12/31 | 0 | 0 | Sin Observación | Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones |
| 61 | FILA_62 | 35 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1903004 | HD35. Actas del comité de contratación A. Revisadas las actas del Comité de Contratación correspondientes a la vigencia 2011, que reposa en la Coordinación del Grupo de Contratos y Adquisiciones, se estableció que estas son meramente descriptivas, no reflejan la esencia de los temas que se llevan a este escenario situación causada posiblemente por debilidades de autocontrol de quienes | Debilidades de autocontrol en cuanto a inobservancia de pautas establecidas | Como las actas no tienen reglamentación sobre su contenido, sólo se verificará su correcto diligenciamiento para que incluyan todos los temas y la suscripción de la misma por todos los participantes. Las actas no contendrán una transcripción textual de la reunión, únicamente las conclusiones principales. | Porcentaje Actas revisadas | 100 | 2012/08/23 | 2012/12/31 | 0 | 0 | Sin Observación | Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones |
| 62 | FILA_63 | 36 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1402014 | HD36. Contrato 390-1 de 2011. Contrato 390-1 de 2011 de prestación de servicios profesionales por \$21.125.533.00 prestación de servicios profesionales a la Oficina de Control Interno para la elaboración de informes de Ley y realizar el seguimiento y evaluación a la gestión de los procesos misionales, estratégicos y de apoyo establecidos en el SIGME, dentro del marco de desarrollo y manteni | Deficiencias en el proceso de selección y encuentro a la gestión de control interno, fallas en el manejo y archivo de la documentación y por incumplimiento de los lineamientos para los supervisores | Actualizar el manual de contratación para incluir el detalle de aspectos a tener en cuenta en la redacción de los estudios previos y designar la responsabilidad de verificación de estos temas. | Manual de contratación ajustado | 1 | 2012/09/03 | 2012/11/30 | 0 | 0 | Sin Observación | Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones |
| 63 | FILA_64 | 37 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1401100 | HD37. Licitación pública N° 2 de 2011. Durante la etapa precontractual que conllevó la suscripción del contrato 596 de 2011, se llevó a cabo el Proceso de Licitación Pública N° 2 de 2011, dentro del que se realizaron cinco adendas; se observó que en la primera adenda se había establecido para el ítem "Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo y Asignación de | Evidencia debilidades de autocontrol en las labores a cargo de diferentes instancias y de control interno. | Como las actas no tienen reglamentación sobre su contenido, sólo se verificará su correcto diligenciamiento para que incluyan todos los temas y la suscripción de la misma por todos los participantes. Las actas no contendrán una transcripción textual de la reunión, únicamente las conclusiones principales. | Porcentaje Expedientes verificados | 3,00% | 2012/08/23 | 2012/12/31 | 0 | 0 | Sin Observación | Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones |
| 64 | FILA_65 | 37 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1401100 | HD37. Licitación pública N° 2 de 2011. Durante la etapa precontractual que conllevó la suscripción del contrato 596 de 2011, se llevó a cabo el Proceso de Licitación Pública N° 2 de 2011, dentro del que se realizaron cinco adendas; se observó que en la primera adenda se había establecido para el ítem "Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo y Asignación de | Evidencia debilidades de autocontrol en las labores a cargo de diferentes instancias y de control interno. | Como las actas no tienen reglamentación sobre su contenido, sólo se verificará su correcto diligenciamiento para que incluyan todos los temas y la suscripción de la misma por todos los participantes. Las actas no contendrán una transcripción textual de la reunión, únicamente las conclusiones principales. | Porcentaje Actas revisadas | 100,00% | 2012/09/03 | 2012/12/31 | 0 | 0 | Sin Observación | Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones |

| | | |
|---------------|------------|---|
| Formulario | 53 | M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO |
| Formulario | 400 | F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES |
| Unidad Inform | 1 | |
| Entidad | 334 | |
| Fecha | 2012/08/02 | |
| Periodicidad | 0 | OCASIONAL |

| [1] | PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|------------------------------------|---|--------------------------|--|--|---|---|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|---------------|-----------------|---|
| | 4 | 8 | 12 | 16 | 20 | 24 | 28 | 31 | 32 | 36 | 40 | 44 | 48 | 49 | |
| | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | Observaciones | RESPONSABLE | |
| 65 | FILA_66 | 37 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1401100 | HD37. Licitación pública Nº 2 de 2011 Durante la etapa precontractual que conllevó la suscripción del contrato 596 de 2011, se llevó a cabo el Proceso de Licitación Pública Nº 2 de 2011, dentro del que se realizaron cinco adendas; se observó que en la primera adenda se había establecido para el ítem "Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo y Asignación de | Evidencia debilidades de autocontrol en las labores a cargo de diferentes instancias y de control interno. | Como las actas no tienen reglamentación sobre su contenido, sólo se verificará su correcto diligenciamiento para que incluyan todos los temas y la suscripción de la misma por todos los participantes. Las actas no contendrán una transcripción textual de la reunión, únicamente las conclusiones principales. | 3. Revisar y ajustar la conformación del Comité de Contratación. | Resolución ajustada | 1 | 2012/09/10 | 2012/10/10 | | 0 | Sin Observación | Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones |
| 66 | FILA_67 | 38 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 2202001 | H38. Contrato 595 de 2011 - Servicios Postales Nacionales S.A. Frente a este contrato celebrado con el fin de adquirir la prestación de servicios de recolección, admisión, clasificación, curso, entrega y devolución de envíos de correspondencia que se generen en las diferentes dependencias de la Superservicios, en diferentes modalidades, se observó que: En el aplicativo Orfeo, no se | Situaciones generadas por debilidades en el ejercicio de la supervisión. | NO SE ESTA DE ACUERDO CON ESTE HALLAZGO Y SE SOLICITA REVISAR RESPUESTA GENERADA AL ENTE AUDITOR PARA EXPLICAR ESTA SITUACIÓN | 1. Radicar todas las facturas que presente el contratista y/o solicitárselas formalmente si no las ha presentado dentro de los términos para terminar el actual contrato. | Facturas | 12 | 2012/09/03 | 2012/12/31 | | 0 | Sin Observación | Dirección Administrativa Coordinación de Gestión Documental |
| 67 | FILA_68 | 38 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 2202001 | H38. Contrato 595 de 2011 - Servicios Postales Nacionales S.A. Frente a este contrato celebrado con el fin de adquirir la prestación de servicios de recolección, admisión, clasificación, curso, entrega y devolución de envíos de correspondencia que se generen en las diferentes dependencias de la Superservicios, en diferentes modalidades, se observó que: En el aplicativo Orfeo, no se | Situaciones generadas por debilidades en el ejercicio de la supervisión. | NO SE ESTA DE ACUERDO CON ESTE HALLAZGO Y SE SOLICITA REVISAR RESPUESTA GENERADA AL ENTE AUDITOR PARA EXPLICAR ESTA SITUACIÓN | 2. Ajustar la minuta del contrato para la siguiente contratación con el fin de aclarar varios ítems teniendo en cuenta la particularidad del servicio prestado. | Minuta | 1 | 2012/09/24 | 2012/10/31 | | 0 | Sin Observación | Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones |
| 68 | FILA_69 | 38 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 2202001 | H38. Contrato 595 de 2011 - Servicios Postales Nacionales S.A. Frente a este contrato celebrado con el fin de adquirir la prestación de servicios de recolección, admisión, clasificación, curso, entrega y devolución de envíos de correspondencia que se generen en las diferentes dependencias de la Superservicios, en diferentes modalidades, se observó que: En el aplicativo Orfeo, no se | Situaciones generadas por debilidades en el ejercicio de la supervisión. | NO SE ESTA DE ACUERDO CON ESTE HALLAZGO Y SE SOLICITA REVISAR RESPUESTA GENERADA AL ENTE AUDITOR PARA EXPLICAR ESTA SITUACIÓN | 3. Continuar alimentando el expediente de planillas de envío que dan cuenta del correo impuesto por el CONTRATISTA | Expediente | 3 | 2012/09/03 | 2012/11/30 | | 0 | Sin Observación | Dirección Administrativa Coordinación de Gestión Documental |
| 69 | FILA_70 | 38 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 2202001 | H38. Contrato 595 de 2011 - Servicios Postales Nacionales S.A. Frente a este contrato celebrado con el fin de adquirir la prestación de servicios de recolección, admisión, clasificación, curso, entrega y devolución de envíos de correspondencia que se generen en las diferentes dependencias de la Superservicios, en diferentes modalidades, se observó que: En el aplicativo Orfeo, no se | Situaciones generadas por debilidades en el ejercicio de la supervisión. | NO SE ESTA DE ACUERDO CON ESTE HALLAZGO Y SE SOLICITA REVISAR RESPUESTA GENERADA AL ENTE AUDITOR PARA EXPLICAR ESTA SITUACIÓN | 4. Capacitar a cada nuevo supervisor que ingrese a adelantar estas actividades. | Capacitación | 1 | 2012/09/03 | 2012/12/15 | | 0 | Sin Observación | Dirección Administrativa Coordinación de Contratos y Adquisiciones |

| | | |
|---------------|------------|---|
| Formulario | 53 | M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO |
| Formulario | 400 | F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES |
| Unidad Inform | 1 | |
| Entidad | 334 | |
| Fecha | 2012/08/02 | |
| Periodicidad | 0 | OCASIONAL |

| [1] PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES | | | | | | | | | | | | | | |
|--|-----------------------|---|--------------------------|---|---|--|---|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|--|-------------------------------|
| | 4 | 8 | 12 | 16 | 20 | 24 | 28 | 31 | 32 | 36 | 40 | 44 | 48 | 49 |
| | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | Observaciones | RESPONSABLE |
| 70 | FILA_71 | 39 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1103002 | H39. Seguimiento del Plan Estratégico en algunas actividades del sistema. No se realiza seguimiento a todas las actividades establecidas en el Plan Estratégico tal y como lo establecen las actividades números 8, 9 y 10 del manual de procesos cuyo objetivo es "Realizar y Socializar el Plan Estratégico Institucional y Efectuar Seguimiento para Evaluar sus Resultados". | No se realiza seguimiento a todas las actividades establecidas en el Plan Estratégico tal y como lo establecen las actividades números 8, 9 y 10 del manual de procesos cuyo objetivo es "Realizar y Socializar el Plan Estratégico Institucional y Efectuar Seguimiento para Evaluar sus Resultados" | A partir del próximo trimestre, la Oficina Asesora de Planeación incluirá el seguimiento de todas las actividades plasmadas en el Plan Estratégico, para lo cual se revisará y ajustará los informes trimestrales de gestión. | Realizar el seguimiento de las actividades plasmadas en el plan Estratégico Institucional | Informes trimestrales de seguimiento | 2 | 2012/10/10 | 2013/02/15 | | | Oficina Asesora de Planeación |
| | | | | | | | | | | | | 0 | 0 Sin Observación | |
| 71 | FILA_72 | 40 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1301002 | H40. Efectividad en la imposición de Sanciones. Se observó que existe un alto volumen de resoluciones por imposición de sanciones a prestadores de servicios correspondientes a empresas de energía y gas, sin embargo, es muy bajo el nivel de efectividad en su recaudo; principalmente por el incumplimiento al mercado de energía mayorista (no pago de obligaciones y ausencia en la present | Alto volumen de resoluciones por imposición de sanciones a prestadores de servicios correspondientes a empresas de energía y gas, sin embargo, es muy bajo el nivel de efectividad en su recaudo; principalmente por el incumplimiento al mercado de energía mayorista (no pago de obligaciones y ausencia en la presentación de garantías), así como por la no marcación de cilindros. | Es importante mencionar, como le explicó a la Contraloría, que de las 97 resoluciones señaladas en el Hallazgo 40, un total de 42 se encontraban en proceso de Cobro Coactivo dentro del término establecido en el marco legal que fue explicado. | NA | NA | 0 | NA | NA | | | N/A |
| | | | | | | | | | | | | 0 | 0 Sin Observación | |
| 72 | FILA_73 | 40 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1301002 | H40. Efectividad en la imposición de Sanciones. Se observó que existe un alto volumen de resoluciones por imposición de sanciones a prestadores de servicios correspondientes a empresas de energía y gas, sin embargo, es muy bajo el nivel de efectividad en su recaudo; principalmente por el incumplimiento al mercado de energía mayorista (no pago de obligaciones y ausencia en la present | Alto volumen de resoluciones por imposición de sanciones a prestadores de servicios correspondientes a empresas de energía y gas, sin embargo, es muy bajo el nivel de efectividad en su recaudo; principalmente por el incumplimiento al mercado de energía mayorista (no pago de obligaciones y ausencia en la presentación de garantías), así como por la no marcación de cilindros. | Se aclara que 4 sanciones no se enviaron a cobro coactivo ya que cancelaron la multa, 37 han quedado ejecutoriadas en el transcurso del 2012 y 14 aún no están en firme por lo que a la fecha de la auditoría no se podía adelantar ningún proceso de cobro. No obstante se planea Acción de Mejora: Contar en la Delegada para Energ. y gas con una base actualizada de los prestadores en el RUPS. | informe semestral | 2 | 2012/07/31 | 2012/11/30 | | | Superintendencia Delegada para Energía y Gas | |
| | | | | | | | | | | | | 0 | 0 Sin Observación | |
| 73 | FILA_74 | 40 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1301002 | H40. Efectividad en la imposición de Sanciones. Se observó que existe un alto volumen de resoluciones por imposición de sanciones a prestadores de servicios correspondientes a empresas de energía y gas, sin embargo, es muy bajo el nivel de efectividad en su recaudo; principalmente por el incumplimiento al mercado de energía mayorista (no pago de obligaciones y ausencia en la present | Alto volumen de resoluciones por imposición de sanciones a prestadores de servicios correspondientes a empresas de energía y gas, sin embargo, es muy bajo el nivel de efectividad en su recaudo; principalmente por el incumplimiento al mercado de energía mayorista (no pago de obligaciones y ausencia en la presentación de garantías), así como por la no marcación de cilindros. | Se aclara que 4 sanciones no se enviaron a cobro coactivo ya que cancelaron la multa, 37 han quedado ejecutoriadas en el transcurso del 2012 y 14 aún no están en firme por lo que a la fecha de la auditoría no se podía adelantar ningún proceso de cobro. No obstante se planea Acción de Mejora: Contar en la Delegada para Energ. y gas con una base actualizada de los prestadores en el RUPS. | informe semestral | 2 | 2012/12/01 | 2013/01/31 | | | Superintendencia Delegada para Energía y Gas | |
| | | | | | | | | | | | | 0 | 0 Sin Observación | |

| | | |
|-----------------|------------|---|
| Formulario | 53 | M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO |
| Formulario | 400 | F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES |
| Ordenada Inform | 1 | |
| Entidad | 334 | |
| Fecha | 2012/08/02 | |
| Periodicidad | 0 | OCASIONAL |

| [1] | | PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES | | | | | | | | | | | | | |
|-----|-----------------------|---|--------------------------|---|---|--|--|--|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|---------------|-------------------|--|
| | 4 | 8 | 12 | 16 | 20 | 24 | 28 | 31 | 32 | 36 | 40 | 44 | 48 | 49 | |
| | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | Observaciones | RESPONSABLE | |
| 74 | FILA_75 | 40 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1301002 | H40. Efectividad en la imposición de Sanciones. Se observó que existe un alto volumen de resoluciones por imposición de sanciones a prestadores de servicios correspondientes a empresas de energía y gas, sin embargo, es muy bajo el nivel de efectividad en su recaudo; principalmente por el incumplimiento al mercado de energía mayorista (no pago de obligaciones y ausencia en la present | Alto volumen de resoluciones por imposición de sanciones a prestadores de servicios correspondientes a empresas de energía y gas, sin embargo, es muy bajo el nivel de efectividad en su recaudo; principalmente por el incumplimiento al mercado de energía mayorista (no pago de obligaciones y ausencia en la presentación de garantías), así como por la no marcación de cilindros. | Se aclara que 4 sanciones no se enviaron a cobro coactivo ya que cancelaron la multa, 37 han quedado ejecutoriadas en el transcurso del 2012 y 14 aún no están en firme por lo que a la fecha de la auditoria no se podía adelantar ningún proceso de cobro. No obstante se planea Acción de Mejora: Contar en la Delegada para Energ. y gas con una base actualizada de los prestadores en el RUPS. | 3. Realizar las acciones para las cancelaciones de oficio necesarias. | informe semestral | 2 | 2013/02/01 | 2013/03/31 | | 0 | 0 Sin Observación | Superintendencia Delegada para Energía y Gas |
| 75 | FILA_76 | 40 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1301002 | H40. Efectividad en la imposición de Sanciones. Se observó que existe un alto volumen de resoluciones por imposición de sanciones a prestadores de servicios correspondientes a empresas de energía y gas, sin embargo, es muy bajo el nivel de efectividad en su recaudo; principalmente por el incumplimiento al mercado de energía mayorista (no pago de obligaciones y ausencia en la present | Alto volumen de resoluciones por imposición de sanciones a prestadores de servicios correspondientes a empresas de energía y gas, sin embargo, es muy bajo el nivel de efectividad en su recaudo; principalmente por el incumplimiento al mercado de energía mayorista (no pago de obligaciones y ausencia en la presentación de garantías), así como por la no marcación de cilindros. | Se aclara que 4 sanciones no se enviaron a cobro coactivo ya que cancelaron la multa, 37 han quedado ejecutoriadas en el transcurso del 2012 y 14 aún no están en firme por lo que a la fecha de la auditoria no se podía adelantar ningún proceso de cobro. No obstante se planea Acción de Mejora: Contar en la Delegada para Energ. y gas con una base actualizada de los prestadores en el RUPS. | 4. Informar al Grupo de Cobro Coactivo y al Grupo de Contribuciones la base de actualizada de RUPS, como de las cancelaciones de oficio realizadas. | informe semestral | 2 | 2013/04/01 | 2013/07/31 | | 0 | 0 Sin Observación | Superintendencia Delegada para Energía y Gas |
| 76 | FILA_77 | 41 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1201003 | H41. Reporte Plan de Contingencia sobre ola invernal. Si bien, la SSPD en 2011 requirió a 1.073 prestadores de servicios de acueducto y alcantarillado sobre los planes de contingencia, según comunicado de la SSPD el 20 de marzo de 2012 no reportaron planes de contingencia 642 municipios del país, con el propósito de contar la información necesaria para enfrentar la temporada invernal 12 | Se requirió a 1.073 prestadores de servicios de acueducto y alcantarillado sobre los planes de contingencia, según comunicado de la SSPD el 20 de marzo de 2012 no reportaron planes de contingencia 642 municipios del país. | Es necesario aclarar que como parte del seguimiento permanente, una vez identificados los municipios sin plan de contingencia, en el mes de abril se enviaron 345 comunicaciones, de acuerdo con las directrices presidenciales. En tal sentido las acciones son para los 303 prestadores restantes. Requerir a los prestadores de acueducto y alcantarillado y hacer seguimiento | Envío de comunicaciones a 303 prestadores de acueducto y alcantarillado que no han remitido plan de contingencia. Adelantar acciones de control a los prestadores que tienen mayor riesgo por el tamaño de la población y que fueron afectados por la temporada invernal | Oficios Memorandos de solicitud de investigación | 303 | 2012/09/03 | 2012/12/31 | | 0 | 0 Sin Observación | Superintendencia Delegada para AAA |
| 77 | FILA_78 | 42 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1202004 | H42. Análisis de la información reportada sobre IRCA. El reporte de la Información del Índice de Riesgo de Calidad de Agua por parte del Instituto Nacional de Salud, (INS) a la SSPD, no es oportuna, lo cual implica que dicha información no se utilice en tiempo real por parte de la SSPD para actuar frente a las empresas de servicios públicos que están reportando IRCA | El reporte de la Información del Índice de Riesgo de Calidad de Agua por parte del Instituto Nacional de Salud, (INS) a la SSPD, no es oportuna, lo cual implica que dicha información no se utilice en tiempo real por parte de la SSPD para actuar frente a las empresas de servicios públicos que están reportando IRCA. Índice de riesgo de calidad de agua en diversos municipios del país | Contar con un enlace informático con el INS de consulta de información en tiempo real de las autoridades de salud que reportan al sistema de vigilancia de la calidad del agua. Esta Superintendencia ya habilitó la conexión requerida para hacer la transferencia de los datos. | Adelantar las pruebas al enlace entre SUI y SIVICAP que está trabajando en INS. Aprobación por parte de la SSPD y el INS de la puesta en funcionamiento del enlace | Oficio Enlace | 1 | 2012/09/03 | 2012/12/31 | | 0 | 0 Sin Observación | Superintendencia Delegada para AAA |

| | | |
|---------------|------------|---|
| Formulario | 53 | M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO |
| Formulario | 400 | F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES |
| Unidad Inform | 1 | |
| Entidad | 334 | |
| Fecha | 2012/08/02 | |
| Periodicidad | 0 | OCASIONAL |

| [1] | PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|------------------------------------|---|--------------------------|---|---|---|--------------------------------|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|---------------|-----------------|--|
| | 4 | 8 | 12 | 16 | 20 | 24 | 28 | 31 | 32 | 36 | 40 | 44 | 48 | 49 | |
| | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | Observaciones | RESPONSABLE | |
| 78 | FILA_79 | 43 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1502100 | HFD43. Asignación prima técnica por evaluación del desempeño. La prima técnica es un reconocimiento económico para atraer o mantener en el servicio del Estado a empleados altamente calificados que se requieran para el desempeño de cargos cuyas funciones demanden la aplicación de conocimientos técnicos o científicos especializados o la realización de labores de dirección o de especial resp | Se han reconocido primas técnicas por evaluación del desempeño a servidores públicos que no cumplen lo normado en las Leyes, Decretos y Resoluciones vigentes a la fecha, | NO SE ESTA DE ACUERDO CON ESTE HALLAZGO Y SE SOLICITA REVISAR RESPUESTA GENERADA AL ENTE AUDITOR PARA EXPLICAR ESTA SITUACIÓN : Actualizar la resolución de acuerdo con la normativa actual, incluir controles en el aplicativo de nómina y divulgar la nueva normativa a los funcionarios. | Nueva Resolución | 1 | 2012/09/03 | 2012/10/03 | | 0 | 0 | Sin Observación | Dirección Administrativa Coordinación de Talento Humano |
| 79 | FILA_80 | 43 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1502100 | HFD43. Asignación prima técnica por evaluación del desempeño. La prima técnica es un reconocimiento económico para atraer o mantener en el servicio del Estado a empleados altamente calificados que se requieran para el desempeño de cargos cuyas funciones demanden la aplicación de conocimientos técnicos o científicos especializados o la realización de labores de dirección o de especial resp | Se han reconocido primas técnicas por evaluación del desempeño a servidores públicos que no cumplen lo normado en las Leyes, Decretos y Resoluciones vigentes a la fecha, | NO SE ESTA DE ACUERDO CON ESTE HALLAZGO Y SE SOLICITA REVISAR RESPUESTA GENERADA AL ENTE AUDITOR PARA EXPLICAR ESTA SITUACIÓN : Actualizar la resolución de acuerdo con la normativa actual, incluir controles en el aplicativo de nómina y divulgar la nueva normativa a los funcionarios. | Formato | 1 | 2012/10/08 | 2012/10/22 | | 0 | 0 | Sin Observación | Dirección Administrativa Coordinación de Talento Humano |
| 80 | FILA_81 | 43 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1502100 | HFD43. Asignación prima técnica por evaluación del desempeño. La prima técnica es un reconocimiento económico para atraer o mantener en el servicio del Estado a empleados altamente calificados que se requieran para el desempeño de cargos cuyas funciones demanden la aplicación de conocimientos técnicos o científicos especializados o la realización de labores de dirección o de especial resp | Se han reconocido primas técnicas por evaluación del desempeño a servidores públicos que no cumplen lo normado en las Leyes, Decretos y Resoluciones vigentes a la fecha, | NO SE ESTA DE ACUERDO CON ESTE HALLAZGO Y SE SOLICITA REVISAR RESPUESTA GENERADA AL ENTE AUDITOR PARA EXPLICAR ESTA SITUACIÓN : Actualizar la resolución de acuerdo con la normativa actual, incluir controles en el aplicativo de nómina y divulgar la nueva normativa a los funcionarios. | Circular | 1 | 2012/10/08 | 2012/10/30 | | 0 | 0 | Sin Observación | Dirección Administrativa Coordinación de Talento Humano |
| 81 | FILA_82 | 43 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1502100 | HFD43. Asignación prima técnica por evaluación del desempeño. La prima técnica es un reconocimiento económico para atraer o mantener en el servicio del Estado a empleados altamente calificados que se requieran para el desempeño de cargos cuyas funciones demanden la aplicación de conocimientos técnicos o científicos especializados o la realización de labores de dirección o de especial resp | Se han reconocido primas técnicas por evaluación del desempeño a servidores públicos que no cumplen lo normado en las Leyes, Decretos y Resoluciones vigentes a la fecha, | NO SE ESTA DE ACUERDO CON ESTE HALLAZGO Y SE SOLICITA REVISAR RESPUESTA GENERADA AL ENTE AUDITOR PARA EXPLICAR ESTA SITUACIÓN : Actualizar la resolución de acuerdo con la normativa actual, incluir controles en el aplicativo de nómina y divulgar la nueva normativa a los funcionarios. | Procedimiento ajustado | 1 | 2012/10/30 | 2012/11/30 | | 0 | 0 | Sin Observación | Dirección Administrativa Coordinación de Talento Humano |

| | | |
|-------------------|------------|---|
| Formulario | 53 | M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO |
| Formulario | 400 | F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES |
| Entidad Informada | 1 | |
| Entidad | 334 | |
| Fecha | 2012/08/02 | |
| Periodicidad | 0 | OCASIONAL |

| [1] | | PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES | | | | | | | | | | | | | |
|-----|-----------------------|---|--------------------------|--|---|---|--|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|-----------------|--|--|
| | 4 | 8 | 12 | 16 | 20 | 24 | 28 | 31 | 32 | 36 | 40 | 44 | 48 | 49 | |
| | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | Observaciones | RESPONSABLE | |
| 82 | FILA_83 | 43 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1502100 | HFD43. Asignación prima técnica por evaluación del desempeño. La prima técnica es un reconocimiento económico para atraer o mantener en el servicio del Estado a empleados altamente calificados que se requieran para el desempeño de cargos cuyas funciones demanden la aplicación de conocimientos técnicos o científicos especializados o la realización de labores de dirección o de especial resp | Se han reconocido primas técnicas por evaluación del desempeño a servidores públicos que no cumplen lo normado en las Leyes, Decretos y Resoluciones vigentes a la fecha, | NO SE ESTA DE ACUERDO CON ESTE HALLAZGO Y SE SOLICITA REVISAR RESPUESTA GENERADA AL ENTE AUDITOR PARA EXPLICAR ESTA SITUACIÓN : Actualizar la resolución de acuerdo con la normativa actual, incluir controles en el aplicativo de nómina y divulgar la nueva normativa a los funcionarios. | Alarma | 1 | 2012/10/30 | 2012/11/30 | 0 | 0 | Sin Observación | Dirección Administrativa Coordinación de Talento Humano | |
| 83 | FILA_84 | 44 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1402014 | H44. Nombramientos provisionales y encargos. A 31 de diciembre de 2011 de una planta de personal de 302 cargos, se encontraban vacantes 59 y como resultado del análisis de hojas de vida, se observó que hay funcionarios que vienen siendo encargados sin interrupción por varias vicencias. Lo anterior, afectando el ambiente laboral, al no contar con un mecanismo de (Ver cuadro No 1). | se observó un incremento en el número de vacantes de la entidad, toda vez que en el año 2010 existían 39 vacantes de un total de 302 funcionarios de cargos de planta, en tanto que para el 2011 el total de vacantes ascendía a 59 | Proveer los cargos vacantes utilizando las listas de elegibles | Comunicación a la CNSC | 1 | 2012/08/18 | 2012/08/31 | 0 | 0 | Sin Observación | Dirección Administrativa Coordinación de Talento Humano | |
| 84 | FILA_85 | 45 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1503001 | H45. Contratos de prestación de servicios, gestión ampliación planta de personal. En el año 2010 la contratación por prestación de servicios ascendió a 781, en tanto que para el año 2011 fueron de 855, es decir un incremento en 74 nuevos contratos que equivale a un 9%. Por lo que se infiere que los contratos de prestación de servicios alcanzan aproximadamente en 3 veces al número de cargos de la planta de personal (Ver cuadro No 2). | En el año 2010 la contratación por prestación de servicios ascendió a 781, en tanto que para el año 2011 fueron de 855, es decir un incremento en 74 nuevos contratos que equivale a un 9%. Por lo que se infiere que los contratos de prestación de servicios alcanzan aproximadamente en 3 veces al número de cargos de la planta de personal | Adelantar el proceso de modernización institucional | Cronograma Campaña Documento final de análisis | 1 | 2012/08/01 | 2012/08/15 | 0 | 0 | Sin Observación | Dirección Administrativa Coordinación de Talento Humano | |
| 85 | FILA_86 | 45 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1503001 | H45. Contratos de prestación de servicios, gestión ampliación planta de personal. En el año 2010 la contratación por prestación de servicios ascendió a 781, en tanto que para el año 2011 fueron de 855, es decir un incremento en 74 nuevos contratos que equivale a un 9%. Por lo que se infiere que los contratos de prestación de servicios alcanzan aproximadamente en 3 veces al número de cargos de la planta de personal (Ver cuadro No 2). | En el año 2010 la contratación por prestación de servicios ascendió a 781, en tanto que para el año 2011 fueron de 855, es decir un incremento en 74 nuevos contratos que equivale a un 9%. Por lo que se infiere que los contratos de prestación de servicios alcanzan aproximadamente en 3 veces al número de cargos de la planta de personal | Adelantar el proceso de modernización institucional | Campaña | 1 | 2012/08/03 | 2012/09/07 | 0 | 0 | Sin Observación | Dirección Administrativa Coordinación de Talento Humano | |

| | | |
|---------------|------------|---|
| Formulario | 53 | M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO |
| Formulario | 400 | F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES |
| Unidad Inform | 1 | |
| Entidad | 334 | |
| Fecha | 2012/08/02 | |
| Periodicidad | 0 | OCASIONAL |

| [1] PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|-----------------------|---|--------------------------|---|---|--|--|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|---------------|-----------------|--|
| | 4 | 8 | 12 | 16 | 20 | 24 | 28 | 31 | 32 | 36 | 40 | 44 | 48 | 49 | |
| | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | Observaciones | RESPONSABLE | |
| 86 | FILA_87 | 45 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1503001 | H45. Contratos de prestación de servicios, gestión ampliación planta de personal. En el año 2010 la contratación por prestación de servicios ascendió a 781, en tanto que para el año 2011 fueron de 855, es decir un incremento en 74 nuevos contratos que equivale a un 9%. Por lo que se infiere que los contratos de prestación de servicios alcanzan aproximadamente en 3 veces al número de cargos de la planta de personal. | En el año 2010 la contratación por prestación de servicios ascendió a 781, en tanto que para el año 2011 fueron de 855, es decir un incremento en 74 nuevos contratos que equivale a un 9%. Por lo que se infiere que los contratos de prestación de servicios alcanzan aproximadamente en 3 veces al número de cargos de la planta de personal. | Adelantar el proceso de modernización institucional | 3.Adelantar el análisis de la reseña histórica, marco legal, análisis financiero, análisis externo. | 1 | 2012/08/03 | 2012/09/21 | | | 0 | Sin Observación | Dirección Administrativa Coordinación de Talento Humano |
| 87 | FILA_88 | 45 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1503001 | H45. Contratos de prestación de servicios, gestión ampliación planta de personal. En el año 2010 la contratación por prestación de servicios ascendió a 781, en tanto que para el año 2011 fueron de 855, es decir un incremento en 74 nuevos contratos que equivale a un 9%. Por lo que se infiere que los contratos de prestación de servicios alcanzan aproximadamente en 3 veces al número de cargos de la planta de personal. | En el año 2010 la contratación por prestación de servicios ascendió a 781, en tanto que para el año 2011 fueron de 855, es decir un incremento en 74 nuevos contratos que equivale a un 9%. Por lo que se infiere que los contratos de prestación de servicios alcanzan aproximadamente en 3 veces al número de cargos de la planta de personal. | Adelantar el proceso de modernización institucional | 4.Evaluación de perfiles y cargas de trabajo. | 1 | 2012/08/27 | 2012/11/02 | | | 0 | Sin Observación | Dirección Administrativa Coordinación de Talento Humano |
| 88 | FILA_89 | 45 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1503001 | H45. Contratos de prestación de servicios, gestión ampliación planta de personal. En el año 2010 la contratación por prestación de servicios ascendió a 781, en tanto que para el año 2011 fueron de 855, es decir un incremento en 74 nuevos contratos que equivale a un 9%. Por lo que se infiere que los contratos de prestación de servicios alcanzan aproximadamente en 3 veces al número de cargos de la planta de personal. | En el año 2010 la contratación por prestación de servicios ascendió a 781, en tanto que para el año 2011 fueron de 855, es decir un incremento en 74 nuevos contratos que equivale a un 9%. Por lo que se infiere que los contratos de prestación de servicios alcanzan aproximadamente en 3 veces al número de cargos de la planta de personal. | Adelantar el proceso de modernización institucional | 5. Análisis de la planta de personal | 1 | 2012/09/24 | 2012/11/09 | | | 0 | Sin Observación | Dirección Administrativa Coordinación de Talento Humano |
| 89 | FILA_90 | 46 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1506002 | HD46. Planes de previsión de recursos humanos La entidad a través de la dirección de personal no ha actualizado anualmente los planes de previsión de recursos humanos, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo 3, artículo 17 de la Ley 909 de 2004, donde preceptúa "PLANES Y PLANTAS DE EMPLEOS. 1. Todas las unidades de personal o quienes hagan sus veces de los organismos o quienes hagan sus veces de los organismos o entidades a las cuales se les aplica la presente ley, deberán elaborar y actualizar anualmente planes de pr | No se ha actualizado anualmente planes de previsión de recursos humanos, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo 3, artículo 17 de la Ley 909 de 2004, donde preceptúa "PLANES Y PLANTAS DE EMPLEOS. 1. Todas las unidades de personal o quienes hagan sus veces de los organismos o entidades a las cuales se les aplica la presente ley, deberán elaborar y actualizar anualmente planes de pr | Actualizar el plan de recursos humanos de acuerdo con los resultados del proceso de modernización institucional. | Retomar los requerimientos del plan de recursos humanos de la Entidad según la normatividad vigente y formular el plan de recursos humanos acorde con lo trabajado en el proceso de modernización institucional. | 1 | 2012/11/24 | 2012/12/28 | | | 0 | Sin Observación | Dirección Administrativa Coordinación de Talento Humano |

| | | |
|---------------|------------|---|
| Formulario | 53 | M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO |
| Formulario | 400 | F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES |
| Unidad Inform | 1 | |
| Entidad | 334 | |
| Fecha | 2012/08/02 | |
| Periodicidad | 0 | OCASIONAL |

| [1] | PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|------------------------------------|---|--------------------------|---|---|---|---|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|---------------|-------------------|--|
| | 4 | 8 | 12 | 16 | 20 | 24 | 28 | 31 | 32 | 36 | 40 | 44 | 48 | 49 | |
| | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | Observaciones | RESPONSABLE | |
| 90 | FILA_91 | 47 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1506006 | HD47. Encargos y Requisitos Revisadas algunas hojas de vida y comparadas frente al Manual de Funciones y requisitos vigentes, se estableció que existen funcionarios que están encargados por periodos de tiempo indefinidos en cargos de libre nombramiento y remoción, tal es el caso de el cargo Asesor 1020 grado 18, se encuentra encargado como jefe de oficina asesora de planeación | Existen funcionarios que están encargados por periodos de tiempo indefinidos en cargos de libre nombramiento y remoción, No se ha iniciado por parte de la oficina de control interno disciplinario para adelantar la acción de repetición | Terminar el encargo del funcionario objeto del hallazgo e implementar controles para el seguimiento de los funcionarios encargados. | 1. Gestionar el nombramiento del nuevo Jefe de la Oficina Asesora de Planeación. | Comunicación de nombramiento | 1 | 2012/09/02 | 2012/10/02 | | 0 | 0 Sin Observación | Dirección Administrativa Coordinación de Talento Humano |
| 91 | FILA_92 | 47 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1506006 | HD47. Encargos y Requisitos Revisadas algunas hojas de vida y comparadas frente al Manual de Funciones y requisitos vigentes, se estableció que existen funcionarios que están encargados por periodos de tiempo indefinidos en cargos de libre nombramiento y remoción, tal es el caso de el cargo Asesor 1020 grado 18, se encuentra encargado como jefe de oficina asesora de planeación | Existen funcionarios que están encargados por periodos de tiempo indefinidos en cargos de libre nombramiento y remoción, No se ha iniciado por parte de la oficina de control interno disciplinario para adelantar la acción de repetición | Terminar el encargo del funcionario objeto del hallazgo e implementar controles para el seguimiento de los funcionarios encargados. | 2. Solicitar la generación de una alarma en el aplicativo de nómina para prever con la anticipación requerida y según los términos legales, la terminación del encargo de los funcionarios que se vean beneficiados con esta figura administrativa. | Solicitud de configuración de Alarma | 1 | 2012/09/03 | 2012/09/30 | | 0 | 0 Sin Observación | Dirección Administrativa Coordinación de Talento Humano |
| 92 | FILA_93 | 48 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1504001 | HF48. Capacitación de funcionarios. La SSPD en el año 2011, envió a capacitación a 54 funcionarios de planta al "XIII Congreso Nacional y IV internacional de servicios públicos y TIC, el cual se realizó en la ciudad de Medellín, durante los días 22,23 y 24 de junio de ese año, organizado por la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios | La entidad, para la asignación de los funcionarios a capacitar, incluye personal que desarrolla funciones técnicas y administrativas, donde las funciones específicas del cargo no tienen relación con el tema objeto de capacitación asistida "Servicios públicos y TIC", la cual no genera valor agregado a la SSPD, contrario con lo establecido en el manual de funciones procedimientos y requisitos | Preparar análisis anteriores a las reuniones de los comités de capacitación acerca de las sus posibles beneficiarios y detallar en las actas de comité qué niveles de cargo son los aprobados para recibirla. | 1. Realizar un análisis previo de las capacitaciones que se proyecta ofrecer a los funcionarios, por parte del Profesional del Grupo de Talento Humano, con el fin de determinar qué perfiles de cargo, según sus funciones, podrían acceder a la capacitación. Este tema será continuo hasta el último día del mes de diciembre de 2012 o cuando se programe la última capacitación en la Entidad. | Documento de análisis | 1 | 2012/09/03 | 2012/12/31 | | 0 | 0 Sin Observación | Dirección Administrativa Coordinación de Talento Humano |
| 93 | FILA_94 | 48 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1504001 | HF48. Capacitación de funcionarios. La SSPD en el año 2011, envió a capacitación a 54 funcionarios de planta al "XIII Congreso Nacional y IV internacional de servicios públicos y TIC, el cual se realizó en la ciudad de Medellín, durante los días 22,23 y 24 de junio de ese año, organizado por la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios | La entidad, para la asignación de los funcionarios a capacitar, incluye personal que desarrolla funciones técnicas y administrativas, donde las funciones específicas del cargo no tienen relación con el tema objeto de capacitación asistida "Servicios públicos y TIC", la cual no genera valor agregado a la SSPD, contrario con lo establecido en el manual de funciones procedimientos y requisitos | Preparar análisis anteriores a las reuniones de los comités de capacitación acerca de las capacitaciones a ofrecer y detallar en las actas de comité qué niveles de cargo son los aprobados para recibirla. | 2. Detallar en todas las actas de comité de capacitación que se realicen hasta el mes de diciembre de 2012, las decisiones y tomadas acerca de los perfiles de cargo que pueden asistir a las diferentes capacitaciones ofertadas y la motivación de la decisión. | Acta de Comité | 1 | 2012/09/03 | 2012/12/31 | | 0 | 0 Sin Observación | Dirección Administrativa Coordinación de Talento Humano |

| | | |
|---------------|------------|---|
| Formulario | 53 | M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO |
| Formulario | 400 | F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES |
| Unidad Inform | 1 | |
| Entidad | 334 | |
| Fecha | 2012/08/02 | |
| Periodicidad | 0 | OCASIONAL |

| [1] | PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES | | | | | | | | | | | | | |
|-----|------------------------------------|---|--------------------------|---|---|---|---|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|---------------|--|
| | 4 | 8 | 12 | 16 | 20 | 24 | 28 | 31 | 32 | 36 | 40 | 44 | 48 | 49 |
| | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | Observaciones | RESPONSABLE |
| 94 | FILA_95 | 48 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1504001 | HF48. Capacitación de funcionarios. La SSPD en el año 2011, envió a capacitación a 54 funcionarios de planta al "XIII Congreso Nacional y IV internacional de servicios públicos y TIC, el cual se realizó en la ciudad de Medellín, durante los días 22,23 y 24 de junio de ese año, organizado por la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios | La entidad, para la asignación de los funcionarios a capacitar, incluyó personal que desarrolla funciones técnicas y administrativas, donde las funciones específicas del cargo no tienen relación con el tema objeto de capacitación asistida "Servicios públicos y TIC", la cual no genera valor agregado a la SSPD, contrario con lo establecido en el manual de funciones procedimientos y requisitos | Preparar análisis anteriores a las reuniones de los comités de capacitación acerca de las capacitaciones a ofrecer y detallar en las actas de comité que niveles de cargo son los aprobados para recibirla. | Comunicación | 1 | 2012/10/01 | 2012/10/31 | | | 0 | Dirección Administrativa Coordinación de Talento Humano |
| 95 | FILA_96 | 49 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1801002 | HD49. Los Ingresos se registran oportunamente en la vigencia a la cual pertenecen Su saldo a 31 de diciembre se encuentra subestimado en \$2.516.0 millones correspondiente a los ingresos que se dejaron de causar debido a la falta de oportunidad para resolver los recursos (reposición y apelación) interpuestos por las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios a | debido a la falta de oportunidad para resolver los recursos (reposición y apelación) interpuestos por las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios a la liquidación de la contribución especial para la vigencia de 2011 y que al cierre de la vigencia en cuestión se encontraron vencidos en términos | Contratar los servicios profesionales de dos abogados para tramitar los recursos pendientes de resolución | Contratos | 2 | 2012/02/01 | 2012/12/30 | | | 0 | Dirección Financiera Coordinación de Contribuciones |
| 96 | FILA_97 | 49 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1801002 | HD49. Los Ingresos se registran oportunamente en la vigencia a la cual pertenecen Su saldo a 31 de diciembre se encuentra subestimado en \$2.516.0 millones correspondiente a los ingresos que se dejaron de causar debido a la falta de oportunidad para resolver los recursos (reposición y apelación) interpuestos por las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios a | debido a la falta de oportunidad para resolver los recursos (reposición y apelación) interpuestos por las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios a la liquidación de la contribución especial para la vigencia de 2011 y que al cierre de la vigencia en cuestión se encontraron vencidos en términos | Contratar los servicios profesionales de dos abogados para tramitar los recursos pendientes de resolución | Memorando a la Dirección Administrativa solicitando los recursos financieros para cubrir los contratos a partir del 2013. | 1 | 2012/08/02 | 2012/12/31 | | | 0 | Dirección Financiera Coordinación de Contribuciones |
| 97 | FILA_98 | 49 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1801002 | HD49. Los Ingresos se registran oportunamente en la vigencia a la cual pertenecen Su saldo a 31 de diciembre se encuentra subestimado en \$2.516.0 millones correspondiente a los ingresos que se dejaron de causar debido a la falta de oportunidad para resolver los recursos (reposición y apelación) interpuestos por las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios a | debido a la falta de oportunidad para resolver los recursos (reposición y apelación) interpuestos por las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios a la liquidación de la contribución especial para la vigencia de 2011 y que al cierre de la vigencia en cuestión se encontraron vencidos en términos | Contratar los servicios profesionales de dos abogados para tramitar los recursos pendientes de resolución | Resoluciones de Recursos | 87 | 2012/02/15 | 2012/12/31 | | | 0 | Dirección Financiera Coordinación de Contribuciones |
| 98 | FILA_99 | 50 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1704002 | H50. Recuperación de la cartera de vigencias anteriores Su saldo presenta incertidumbre en su recuperación en \$18.879 millones, al igual que sus intereses de \$305.6 millones, por cuanto en el Informe consolidado de obligaciones en Gestión por parte del Grupo de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactivo con corte a 31 de diciembre de 2011, se observan aspectos como: la antigüedad; sin | debido entre otros a aspectos a: la antigüedad; sin bienes para embargar o embargos sin bienes; obligaciones demandadas; obligaciones de empresas en situación especial; obligaciones que pasaran al Comité de Sostenibilidad Contable y las menores de \$50 mil, los cuales colocan en riesgo el recaudo de dichos recursos. | Evaluar mensualmente el saldo de cartera por concepto de contribución especial para determinar la probabilidad de recuperación de la misma | Reporte | 9 | 2012/04/01 | 2012/12/31 | | | 0 | Oficina Jurídica Coordinación de Cobro persuasivo y JC |

| | | |
|--------------|------------|---|
| Formulario | 53 | M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO |
| Modalidad | 400 | F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES |
| Entidad | 1 | |
| Fecha | 334 | |
| Periodicidad | 2012/08/02 | |
| | 0 | OCASIONAL |

| [1] PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|---|--|--|---|--------------------------------|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|---------------|-----------------|--|
| 4 | 8 | 12 | 16 | 20 | 24 | 28 | 31 | 32 | 36 | 40 | 44 | 48 | 49 | |
| MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | Observaciones | RESPONSABLE | |
| 99 FILA_100 | 50 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO 1704002 | H50. Recuperación de la cartera de vigencias anteriores. Su saldo presenta incertidumbre en su recuperación en \$18.879 millones, al igual que sus intereses de \$305.6 millones, por cuanto en el Informe consolidado de obligaciones en Gestión por parte del Grupo de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactivo con corte a 31 de diciembre de 2011, se observan aspectos como: la antigüedad, sin embargo o embargos sin bienes; obligaciones demandadas; obligaciones de empresas en situación especial; obligaciones que pasaran al Comité de Sostenibilidad Contable y las menores de \$50 mil, los cuales colocan en riesgo el recaudo de dichos recursos. | debido entre otros a aspectos a la antigüedad; sin bienes para embargar o embargos sin bienes; obligaciones demandadas; obligaciones de empresas en situación especial; obligaciones que pasaran al Comité de Sostenibilidad Contable y las menores de \$50 mil, los cuales colocan en riesgo el recaudo de dichos recursos. | Evaluar mensualmente el saldo de cartera por concepto de contribución especial para determinar la probabilidad de recuperación de la misma | 2. Clasificar en los Estados Contables el estado real de la cartera por concepto de contribución especial según análisis realizado. | Estados Contables | 9 | 2012/04/01 | 2012/12/31 | | | 0 | Sin Observación | Dirección Financiera Coordinación de Contabilidad |
| 100 FILA_101 | 51 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO 1704100 | H51. Provisión Procesos en contra de la SSPD Provision para Contingencias Se observan debilidades en las políticas establecidas para provisionar los procesos de terceros, debido a que durante la vigencia de 2011 el impacto de lo provisionado por \$8.560,8 millones es muy significativo, afectando en este caso el gasto total en la vigencia de ocurrencia de los hechos | Debido a deficiencias en las políticas | Revisión, análisis y estudio | El Grupo de Defensa Judicial en Coordinación con el área Contable de las políticas establecidas analizarán y ajustarán las políticas para el cálculo del Contingente Judicial, Contingente Judicial teniendo con el fin de fortalecerlas, a través de la implementación de los criterios señalados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la valoración de Pasivos Contingentes | Instructivo. | 1 | 2012/03/01 | 2012/12/31 | | | 0 | Sin Observación | Oficina Jurídica Grupo Defensa Judicial |
| 101 FILA_102 | 52 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO 1801100 | H52. Excedentes por Distribuir al Fondo Empresarial Los excedentes con destino al Fondo Empresarial generados por la SSPD en el 2010, así como los excedentes del 2008 de la CREG cuyo registro se causó en el 2010, a pesar de estar presupuestados desde enero de 2011, los traslados se realizaron fraccionados siendo los más notorios los comprendidos entre agosto y diciembre de 2011. | Amparados en la Ley no transfieren a tiempo los excedentes al Fondo Empresarial | Consulta al Ministerio de Hacienda para que los Excedentes de las Comisiones de Regulación sean transferidos directamente al Fondo Empresarial | Oficio al Ministerio de Hacienda | Oficio de solicitud | 1 | 2012/05/15 | 2012/08/02 | | | 0 | Sin Observación | Dirección Financiera Grupo Presupuesto |
| 102 FILA_103 | 52 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO 1801100 | H52. Excedentes por Distribuir al Fondo Empresarial Los excedentes con destino al Fondo Empresarial generados por la SSPD en el 2010, así como los excedentes del 2008 de la CREG cuyo registro se causó en el 2010, a pesar de estar presupuestados desde enero de 2011, los traslados se realizaron fraccionados siendo los más notorios los comprendidos entre agosto y diciembre de 2011. | Amparados en la Ley no transfieren a tiempo los excedentes al Fondo Empresarial | Establecer como directriz que la transferencia de los excedentes financieros de la SSPD al Fondo Empresarial se realice en el primer mes de cada vigencia. | En reunión conjunta de la Dirección Financiera con los Coordinadores de Grupo se establecerá la directriz dejando constancia en acta | Acta | 1 | 2012/07/15 | 2012/12/31 | | | 0 | Sin Observación | Dirección Financiera |
| 103 FILA_104 | 52 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO 1801100 | H52. Excedentes por Distribuir al Fondo Empresarial Los excedentes con destino al Fondo Empresarial generados por la SSPD en el 2010, así como los excedentes del 2008 de la CREG cuyo registro se causó en el 2010, a pesar de estar presupuestados desde enero de 2011, los traslados se realizaron fraccionados siendo los más notorios los comprendidos entre agosto y diciembre de 2011. | Amparados en la Ley no transfieren a tiempo los excedentes al Fondo Empresarial | Establecer como directriz, que los excedentes recibidos de las comisiones de regulación, se transferirán al Fondo Empresarial, previa verificación de que fueron incorporados en el presupuesto de la respectiva comisión. | En reunión conjunta de la Dirección Financiera con los Coordinadores de Grupo se establecerá la directriz dejando constancia en acta | Acta | 1 | 2012/08/13 | 2012/12/31 | | | 0 | Sin Observación | Dirección Financiera |

| | | |
|---------------|------------|---|
| Formulario | 53 | M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO |
| Formulario | 400 | F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES |
| Unidad Inform | 1 | |
| Entidad | 334 | |
| Fecha | 2012/08/02 | |
| Periodicidad | 0 | OCASIONAL |

| [1] | PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|------------------------------------|---|--------------------------|---|---|---|--|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|---------------|----------------------|--|
| | 4 | 8 | 12 | 16 | 20 | 24 | 28 | 31 | 32 | 36 | 40 | 44 | 48 | 49 | |
| | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | Observaciones | RESPONSABLE | |
| 104 | FILA_105 | 53 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1708006 | H53. Recaudos a favor de Terceros – Multas e Intereses DTN y Fondo Empresarial Al cierre de la vigencia 2011 existieron dineros recaudados con destino a la Dirección del Tesoro (DTN) y Fondo Empresarial por \$245.0 millones, que no fueron transferidos oportunamente en el 2011, generando sobrestimación en el saldo de la cuenta con incidencia en el Efectivo, debido a debilidades en los | Amparados en la Ley no transferieren a tiempo los excedentes al Fondo Empresarial | Los recaudos de multas serán trasferidos al Fondo Empresarial y a la Dirección General del Tesoro Nacional. | En reunión conjunta de la Dirección Financiera con los Coordinadores de Grupo se establecerá acuerdo dejando constancia en acta | Acta | 1 | 2012/08/13 | 2012/12/31 | | | Dirección Financiera | |
| 105 | FILA_106 | 53 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1708006 | H53. Recaudos a favor de Terceros – Multas e Intereses DTN y Fondo Empresarial Al cierre de la vigencia 2011 existieron dineros recaudados con destino a la Dirección del Tesoro (DTN) y Fondo Empresarial por \$245.0 millones, que no fueron transferidos oportunamente en el 2011, generando sobrestimación en el saldo de la cuenta con incidencia en el Efectivo, debido a debilidades en los | Amparados en la Ley no transferieren a tiempo los excedentes al Fondo Empresarial | Tesorería entregará a Contabilidad la relación de las partidas pendientes de identificar para el registro contable en la cuenta de Otros Ingresos | Registro contable | Comprobante contable | 1 | 2012/06/01 | 2012/07/31 | | 0 | 0 Sin Observación | Dirección Financiera Coordinación de Tesorería |
| 106 | FILA_107 | 54 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1801001 | H54. Excedentes por depurar Ingresos recibidos por anticipado – Excedentes Distribuidos Aún permanecen por depurar excedentes por \$793.7 millones, concordantes con lo establecido en el artículo 85.3 de la Ley 142 de 1.994, la Superintendencia distribuyó excedentes a favor de prestadores de servicios públicos, desde el año 1996 a junio de 2003 aproximadamente. La SSPD en el año 2009 | No se ha efectuado la depuración de dicha cuenta | Circularizar las cuentas reciprocas a los prestadores, con el fin de obtener autorizaciones de cruces y/o solicitudes de devolución de excedentes y saldos a favor y con la SSPD, para que requieran la depurar las cuentas de las que no se haya obtenido respuesta. | 1. Circularizar los excedentes, pagos anticipados y saldos a favor de los prestadores que no tienen obligaciones con la SSPD, para que requieran la devolución respectiva. | Oficios | 203 | 2012/03/01 | 2012/03/30 | | 0 | 0 Sin Observación | Dirección Financiera Coordinación de Contribuciones |
| 107 | FILA_108 | 54 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1801001 | H54. Excedentes por depurar Ingresos recibidos por anticipado – Excedentes Distribuidos Aún permanecen por depurar excedentes por \$793.7 millones, concordantes con lo establecido en el artículo 85.3 de la Ley 142 de 1.994, la Superintendencia distribuyó excedentes a favor de prestadores de servicios públicos, desde el año 1996 a junio de 2003 aproximadamente. La SSPD en el año 2009 | No se ha efectuado la depuración de dicha cuenta | Circularizar las cuentas reciprocas a los prestadores, con el fin de obtener autorizaciones de cruces y/o solicitudes de devolución de excedentes y saldos a favor y con la SSPD, para que requieran la depurar las cuentas de las que no se haya obtenido respuesta. | 2. Realizar las devoluciones de excedentes, pagos anticipados y saldos a favor de los prestadores que cumplen con los requisitos exigidos por la SSPD, según solicitud. | Giros realizados | 100% | 2012/04/01 | 2012/12/31 | | 0 | 0 Sin Observación | Dirección Financiera Coordinación de Contribuciones |
| 108 | FILA_109 | 54 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1801001 | H54. Excedentes por depurar Ingresos recibidos por anticipado – Excedentes Distribuidos Aún permanecen por depurar excedentes por \$793.7 millones, concordantes con lo establecido en el artículo 85.3 de la Ley 142 de 1.994, la Superintendencia distribuyó excedentes a favor de prestadores de servicios públicos, desde el año 1996 a junio de 2003 aproximadamente. La SSPD en el año 2009 | No se ha efectuado la depuración de dicha cuenta | Circularizar las cuentas reciprocas a los prestadores, con el fin de obtener autorizaciones de cruces y/o solicitudes de devolución de excedentes y saldos a favor y con la SSPD, para que requieran la depurar las cuentas de las que no se haya obtenido respuesta. | 3. Depurar partidas de menor cuantía de acuerdo con las Políticas establecidas por el Grupo de Contabilidad en su proceso de Gestión Contable. | Acta | 100% | 2012/03/01 | 2012/12/31 | | 0 | 0 Sin Observación | Dirección Financiera Coordinación de Contabilidad |

| | | |
|---------------|------------|---|
| Formulario | 53 | M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO |
| Formulario | 400 | F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES |
| Unidad Inform | 1 | |
| Entidad | 334 | |
| Fecha | 2012/08/02 | |
| Periodicidad | 0 | OCASIONAL |

| [1] | PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES | | | | | | | | | | | | | |
|-----|------------------------------------|---|--------------------------|--|--|--|---|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|-----------------|--|
| | 4 | 8 | 12 | 16 | 20 | 24 | 28 | 31 | 32 | 36 | 40 | 44 | 48 | 49 |
| | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | Observaciones | RESPONSABLE |
| 109 | FILA_110 | 54 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1801001 | H54. Excedentes por depurar Ingresos recibidos por anticipado - Excedentes Distribuidos. Aún permanecen por depurar excedentes por \$793.7 millones, concordantes con lo establecido en el artículo 85.3 de la Ley 142 de 1.994, la Superintendencia distribuyó excedentes a favor de prestadores de servicios públicos, desde el año 1996 a junio de 2003 aproximadamente. La SSPD en el año 2009 | No se ha efectuado la depuración de dicha cuenta | Circularizar las cuentas reciprocas a los prestadores, con el fin de obtener autorizaciones de cruces y/o solicitudes de devolución de excedentes y saldos a favor y depurar las cuentas de las que no se haya obtenido respuesta. | 4. Presentar al Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable de la Entidad, las partidas por concepto de saldos a favor y pagos anticipados, sobre las cuales no se obtenga respuesta por parte del prestador. | Número de partidas presentadas a depuración | 2012/07/01 | 2012/12/31 | 0 | 0 | Sin Observación | Dirección Financiera Coordinación de Contabilidad |
| 110 | FILA_111 | 54 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1801001 | H54. Excedentes por depurar Ingresos recibidos por anticipado - Excedentes Distribuidos. Aún permanecen por depurar excedentes por \$793.7 millones, concordantes con lo establecido en el artículo 85.3 de la Ley 142 de 1.994, la Superintendencia distribuyó excedentes a favor de prestadores de servicios públicos, desde el año 1996 a junio de 2003 aproximadamente. La SSPD en el año 2009 | No se ha efectuado la depuración de dicha cuenta | Circularizar las cuentas reciprocas a los prestadores, con el fin de obtener autorizaciones de cruces y/o solicitudes de devolución de excedentes y saldos a favor y depurar las cuentas de las que no se haya obtenido respuesta. | 5. Transferencia a la DGCPTN de los excedentes sobre los cuales no se obtenga respuesta por parte del prestador. | Transferencias | 2012/06/16 | 2012/12/31 | 0 | 0 | Sin Observación | Dirección Financiera Coordinación de Tesorería |
| 111 | FILA_112 | 55 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1704100 | H55. Acreedoras de control - Bienes Recibidos en Custodia - Pagarés. Con saldo de \$5.046.6 millones, presenta diferencia de \$866.9 millones respecto del saldo según el extracto bancario de la cuenta del Banco Agrario de Colombia No. 110019196104, y de \$570.9 millones con la Relación de Tesorería, debido a deficiencias en los canales de comunicación entre áreas,. | debido a deficiencias en los canales de comunicaciones entre áreas | Solicitar al Banco Agrario la entrega del extracto bancario a más tardar en la primera semana de cada mes. | Tesorería enviará solicitud al banco Agrario. | Envío de solicitud al Banco Agrario | 2012/06/01 | 2012/08/31 | 0 | 0 | Sin Observación | Dirección Financiera Coordinación de Tesorería |
| 112 | FILA_113 | 55 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1704100 | H55. Acreedoras de control - Bienes Recibidos en Custodia - Pagarés. Con saldo de \$5.046.6 millones, presenta diferencia de \$866.9 millones respecto del saldo según el extracto bancario de la cuenta del Banco Agrario de Colombia No. 110019196104, y de \$570.9 millones con la Relación de Tesorería, debido a deficiencias en los canales de comunicación entre áreas,. | debido a deficiencias en los canales de comunicaciones entre áreas | Enviar a Contabilidad el listado de títulos de depósito judicial actualizado a más tardar en la primera semana de cada mes. | Correo electrónico de Tesorería enviando a contabilidad el anexo detallado de los títulos de Depósito judicial a más tardar en la primera semana de cada mes. | Correo electrónico | 2012/06/01 | 2012/12/31 | 0 | 0 | Sin Observación | Dirección Financiera Coordinación de Tesorería |
| 113 | FILA_114 | 55 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1704100 | H55. Acreedoras de control - Bienes Recibidos en Custodia - Pagarés. Con saldo de \$5.046.6 millones, presenta diferencia de \$866.9 millones respecto del saldo según el extracto bancario de la cuenta del Banco Agrario de Colombia No. 110019196104, y de \$570.9 millones con la Relación de Tesorería, debido a deficiencias en los canales de comunicación entre áreas,. | debido a deficiencias en los canales de comunicaciones entre áreas | Realizar el registro contable de las diferencias observadas por la Contraloría General de la República al cierre de la vigencia fiscal de 2011. | Comprobante Contable con el ajuste de acuerdo con el informe de títulos que entregará tesorería a contabilidad con corte a diciembre 31 de 2011 | Comprobante Mensual de Ajuste 143 No 1 | 2012/01/02 | 2012/02/28 | 0 | 0 | Sin Observación | Dirección Financiera Coordinación de Contabilidad |

| | | |
|---------------|------------|---|
| Formulario | 53 | M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO |
| Formulario | 400 | F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES |
| Unidad Inform | 1 | |
| Entidad | 334 | |
| Fecha | 2012/08/02 | |
| Periodicidad | 0 | OCASIONAL |

| [1] PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES | | | | | | | | | | | | | | |
|--|-----------------------|---|--------------------------|--|--|---|---|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|---------------|--|
| | 4 | 8 | 12 | 16 | 20 | 24 | 28 | 31 | 32 | 36 | 40 | 44 | 48 | 49 |
| | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | Observaciones | RESPONSABLE |
| 114 | FILA_115 | 55 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1704100 | H55. Acreedoras de control - Bienes Recibidos en Custodia - Pagares Con saldo de \$5.046.6 millones presenta diferencia de \$966.9 millones respecto del saldo según el extracto bancario de la cuenta del Banco Agrario de Colombia No. 110019196104, y de \$570.9 millones con la Relación de Tesorería, debido a deficiencias en los canales de comunicación entre áreas. | debido a deficiencias en los canales de comunicaciones entre áreas | A partir de mayo de 2012 realizar el ajuste de los títulos de depósito judicial con base en el listado entregado por Tesorería. | Comprobante Contable con el ajuste de acuerdo con el informe de títulos que entregará tesorería a contabilidad con corte a diciembre 31 de 2011 | Comprobante Mensual de Ajuste 143 | 2012/06/01 | 2012/12/31 | | | 0 | Dirección Financiera Coordinación de Contabilidad |
| 115 | FILA_116 | 56 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1801100 | H56. Las notas a los estados financieros contiene información amplia y suficiente a los mismos. NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES La nota 39 relacionada con Otros Pasivos - Cobro de Cartera de Terceros, no es coherente con las transferencias efectuadas durante la vigencia a la Dirección Nacional del Tesoro y a la Fiduciaria Previsora (Fondo Empresarial), cuando señala que "(...) | Falta de diligencia y cuidado | En la elaboración de las Notas a los Estados Contables a partir del primer semestre de 2012, se efectuara la corrección de la periodicidad en el traslado de los recursos de multas al Fondo Empresarial al Tesoro. | Notas a los Estados Financieros | Informe | 2012/07/01 | 2012/08/15 | | | 0 | Dirección Financiera Coordinación de Contabilidad |
| 116 | FILA_117 | 57 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1802002 | H57. El presupuesto está compuesto de Ingresos y Gastos. En el Decreto 4803 del 29 de diciembre de 2010, en el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación, para la vigencia fiscal de 2011, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos para la SSPD. Ver cuadro N° 26. Como se observa en el cuadro, se cumple con la ecuación de equilibrio presupuestal entre los | La Resolución de liquidación de la Contribución se expide tarde en julio mientras que los gastos se inician de enero | Elaborar el estudio para la viabilidad de cobrar un anticipo o dos pagos en el año de la contribución, que será puesto a consideración del Superintendente y el Comité Directivo | Estudio de la viabilidad del cobro del anticipo y/o dos pagos de la contribución | Documento de estudio | 2012/07/15 | 2012/09/30 | | | 0 | Dirección Financiera Coordinación de Contribuciones |
| 117 | FILA_118 | 58 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1802002 | H58. Ejecución presupuestal de gastos El presupuesto de funcionamiento atiende tres grandes rubros: Gastos de Personal, Gastos Generales y Transferencias Corrientes. Para la vigencia 2011 en los Gastos de Personal se apropiaron recursos del orden de los \$20.644.4 millones, que corresponde al 27% de los recursos totales; para las transferencias corrientes se apropiaron recursos por | deficiencias en la programación del presupuesto inicial | Al 15 de marzo de cada vigencia revisar las necesidades presupuestales de las dependencias, previo a la formulación del anteproyecto de presupuesto y MGMP, con el propósito de efectuar una mejor distribución de los recursos y llevar a cabo una adecuada ejecución presupuestal en condiciones normales (ola invernal - Ley de Garantías) | Revisar las necesidades presupuestales de las dependencias | Revisiones realizadas | 2013/02/01 | 2013/03/15 | | | 0 | Oficina de Planeación |
| | | | | | | | | | | | | | 0 | Sin Observación |

| | | |
|---------------|------------|---|
| Formulario | 53 | M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO |
| Formulario | 400 | F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES |
| Unidad Inform | 1 | |
| Entidad | 334 | |
| Fecha | 2012/08/02 | |
| Periodicidad | 0 | OCASIONAL |

| [1] | PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|------------------------------------|---|--------------------------|--|---|---|---|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|---------------|-----------------------|---|
| | 4 | 8 | 12 | 16 | 20 | 24 | 28 | 31 | 32 | 36 | 40 | 44 | 48 | 49 | |
| | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | Observaciones | RESPONSABLE | |
| 118 | FILA_119 | 59 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 1802002 | H59. Vigencias Futuras La entidad acude a la figura de vigencias futuras comprometiendo recursos importantes de las vigencias subsiguientes. Por lo que para el año 2011. La SSPD cuenta con una aprobación de vigencias futuras ordinarias para el año 2011 por \$5.858.5 millones, de los cuales: en el rubro de Gastos Generales por \$5.551.9 millones y transferencias al sector público | Debilidades en la planeación | NO SE ESTA DE ACUERDO CON ESTE HALLAZGO Y SE SOLICITA REVISAR RESPUESTA GENERADA AL ENTE AUDITOR PARA EXPLICAR ESTA SITUACIÓN No tramitar vigencias futuras con destino a adición o prórroga de contratos. | Revisar que una solicitud de vigencias futuras no va destinada a adicionar contratos | Revisiones efectuadas | 100,00% | 2012/10/01 | 2013/07/31 | | | Oficina de Planeación | |
| 119 | FILA_120 | 60 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 150100 | H60. Manual de funciones y requisitos para el cargo El Manual fue adoptado en el 2009, sobre el que se han surtido varias modificaciones, de las cuales unas responden a ajustes en los perfiles de la planta de personal de la SSPD y otras están relacionadas con estructuración de grupos y traslados de cargos, respecto de las actualizaciones, éstas no se encuentran en un solo contenido, | Falta de diligencia y cuidado en los aspectos administrativos al cambio del Manual y establecimiento de requisitos y verificación de los mismos | Unificar las modificaciones del manual en un solo documento y asignar un responsable para esta labor así como el medio donde será publicado. | 1. Tomar el nuevo manual de funciones y competencias laborales producto del proceso de modernización institucional y continuar actualizándolo de manera permanente, cada vez que se presente una novedad. | Manual | 1 | 2012/12/03 | 2013/07/30 | | 0 | Sin Observación | Dirección Administrativa Coordinación de Talento Humano |
| 120 | FILA_121 | 60 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 150100 | H60. Manual de funciones y requisitos para el cargo El Manual fue adoptado en el 2009, sobre el que se han surtido varias modificaciones, de las cuales unas responden a ajustes en los perfiles de la planta de personal de la SSPD y otras están relacionadas con estructuración de grupos y traslados de cargos, respecto de las actualizaciones, éstas no se encuentran en un solo contenido | Falta de diligencia y cuidado en los aspectos administrativos al cambio del Manual y establecimiento de requisitos y verificación de los mismos | Unificar las modificaciones del manual en un solo documento y asignar un responsable para esta labor así como el medio donde será publicado. | 2. Designar a un funcionario de planta de la Entidad, como responsable del proceso de actualización y unificación del manual y de su cargue en los links oficiales de consulta del documento. | Correo electrónico | 1 | 2012/09/03 | 2012/09/07 | | 0 | Sin Observación | Dirección Administrativa Coordinación de Talento Humano |
| 121 | FILA_122 | 60 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 150100 | H60. Manual de funciones y requisitos para el cargo El Manual fue adoptado en el 2009, sobre el que se han surtido varias modificaciones, de las cuales unas responden a ajustes en los perfiles de la planta de personal de la SSPD y otras están relacionadas con estructuración de grupos y traslados de cargos, respecto de las actualizaciones, éstas no se encuentran en un solo contenido | Falta de diligencia y cuidado en los aspectos administrativos al cambio del Manual y establecimiento de requisitos y verificación de los mismos | Unificar las modificaciones del manual en un solo documento y asignar un responsable para esta labor así como el medio donde será publicado. | 3. Informar a los funcionarios que el manual de funciones actualizado puede ser consultado en el link abierto para tal fin en la Intranet y en la página web de la Superintendencia como parte del Programa de Gobierno en Línea. | Correo electrónico | 1 | 2012/12/03 | 2012/12/21 | | 0 | Sin Observación | Dirección Administrativa Coordinación de Talento Humano |

| | | |
|-----------------|------------|---|
| tipo Modalidad | 53 | M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO |
| Formulario | 400 | F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES |
| Orden de Inform | 1 | |
| Entidad | 334 | |
| Fecha | 2012/08/02 | |
| Periodicidad | 0 | OCASIONAL |

| [1] | PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES | | | | | | | | | | | | | |
|-----|------------------------------------|--|--|---|--|--|--|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|-----------------|-------------------------------|
| | 4 | 8 | 12 | 16 | 20 | 24 | 28 | 31 | 32 | 36 | 40 | 44 | 48 | 49 |
| | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | Observaciones | RESPONSABLE |
| 122 | FILA_123 | 61 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO 2205100 | H61. Visitas itinerantes Se observó que las visitas presentaron deficiencias en la planeación y convocatoria de las partes interesadas lo que se reflejó en la baja asistencia y participación de los usuarios de los servicios públicos, inconformidad en las acciones tendientes a solucionar la problemática que viven los usuarios de los servicios; en algunas visitas el número de particip | falta de planeación, ya que, se solicitó en la justificación de los proyectos a Planeación Nacional y al Ministerio de Hacienda, recursos necesarios para adelantar las actividades específicas en cada uno | Es importante señalar que la SSPD usa todos los mecanismos de interacción con la comunidad, pero existe una apatía cultural que se evidencia en el orden departal y munpal. Es decir, que se realizará un plan para este hallazgo, pero no garantiza, por lo menos en el corto plazo, una mayor afluencia de usuarios. | NA | NA | NA | NA | NA | 0 | 0 | Sin Observación | N/A |
| 123 | FILA_124 | 61 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO 2205100 | H61. Visitas itinerantes Se observó que las visitas presentaron deficiencias en la planeación y convocatoria de las partes interesadas lo que se reflejó en la baja asistencia y participación de los usuarios de los servicios públicos, inconformidad en las acciones tendientes a solucionar la problemática que viven los usuarios de los servicios; en algunas visitas el número de particip | falta de planeación, ya que, se solicitó en la justificación de los proyectos a Planeación Nacional y al Ministerio de Hacienda, recursos necesarios para adelantar las actividades específicas en cada uno | Al 31/12/2012 la DGT conjuntamente con las Dir. Territoriales presentarán al Comité Directivo una revisión del actual procedimiento de Vigilancia Itinerante Presencial, que permita mejorar la selección de los municipios objeto de implementación del programa, así como una mejora en el seguimiento a las actividades relacionadas con la participación de los ciudadanos en éstos eventos. | 1. Lluvia de ideas de las Direcciones Territoriales sobre la modificación del procedimiento. | 1. correos electrónicos con propuesta | 5 | 2012/09/03 | 2012/09/30 | 0 | 0 | Sin Observación | Dirección General Territorial |
| 124 | FILA_125 | 61 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO 2205100 | H61. Visitas itinerantes Se observó que las visitas presentaron deficiencias en la planeación y convocatoria de las partes interesadas lo que se reflejó en la baja asistencia y participación de los usuarios de los servicios públicos, inconformidad en las acciones tendientes a solucionar la problemática que viven los usuarios de los servicios; en algunas visitas el número de particip | falta de planeación, ya que, se solicitó en la justificación de los proyectos a Planeación Nacional y al Ministerio de Hacienda, recursos necesarios para adelantar las actividades específicas en cada uno | Al 31/12/2012 la DGT conjuntamente con las Dir. Territoriales presentarán al Comité Directivo una revisión del actual procedimiento de Vigilancia Itinerante Presencial, que permita mejorar la selección de los municipios objeto de implementación del programa, así como una mejora en el seguimiento a las actividades relacionadas con la participación de los ciudadanos en éstos eventos. | 2. La DGT consolida la propuesta de modificación efectuada por las Territoriales y realiza propuestas. | 2. documento de propuesta consolidada. | 2 | 2012/10/01 | 2012/10/31 | 0 | 0 | Sin Observación | Dirección General Territorial |

| | | |
|------------------|------------|---|
| tipo Modalidad | 53 | M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO |
| Formulario | 400 | F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES |
| Orden de Informe | 1 | |
| Entidad | 334 | |
| Fecha | 2012/08/02 | |
| Periodicidad | 0 | OCASIONAL |

| [1] | PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES | | | | | | | | | | | | | |
|-----|------------------------------------|--|--|---|--|---|---|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|-----------------|-------------------------------|
| | 4 | 8 | 12 | 16 | 20 | 24 | 28 | 31 | 32 | 36 | 40 | 44 | 48 | 49 |
| | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | Observaciones | RESPONSABLE |
| 125 | FILA_126 | 61 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO 2205100 | H61. Visitas itinerantes Se observó que las visitas presentaron deficiencias en la planeación y convocatoria de las partes interesadas lo que se reflejó en la baja asistencia y participación de los usuarios de los servicios públicos, inconformidad en las acciones tendientes a solucionar la problemática que viven los usuarios de los servicios; en algunas visitas el número de particip | falta de planeación, ya que, se solicitó en la justificación de los proyectos a Planeación Nacional y al Ministerio de Hacienda, recursos necesarios para adelantar las actividades específicas en cada uno | Al 31/12/2012 la DGT conjuntamente con las Dir. Territoriales presentarán al Comité Directivo una revisión del actual procedimiento de Vigilancia Itinerante Presencial, que permita mejorar la selección de los municipios objeto de implementación del programa, así como una mejora en el seguimiento a las actividades relacionadas con la participación de los ciudadanos en éstos eventos. | 3. La DGT somete a las Delegadas la propuesta para las modificaciones que consideren. | 3. correos con para a | 1 | 2012/11/01 | 2012/11/31 | | | | Dirección General Territorial |
| | | | | | | | | | | | 0 | 0 | Sin Observación | |
| 126 | FILA_127 | 61 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO 2205100 | H61. Visitas itinerantes Se observó que las visitas presentaron deficiencias en la planeación y convocatoria de las partes interesadas lo que se reflejó en la baja asistencia y participación de los usuarios de los servicios públicos, inconformidad en las acciones tendientes a solucionar la problemática que viven los usuarios de los servicios; en algunas visitas el número de particip | falta de planeación, ya que, se solicitó en la justificación de los proyectos a Planeación Nacional y al Ministerio de Hacienda, recursos necesarios para adelantar las actividades específicas en cada uno | Al 31/12/2012 la DGT conjuntamente con las Dir. Territoriales presentarán al Comité Directivo una revisión del actual procedimiento de Vigilancia Itinerante Presencial, que permita mejorar la selección de los municipios objeto de implementación del programa, así como una mejora en el seguimiento a las actividades relacionadas con la participación de los ciudadanos en éstos eventos. | 4. La DGT remite la propuesta a la Oficina Asesora de Planeación para la modificación del procedimiento. | 4.correo electrónico con la propuesta final | 1 | 2012/12/01 | 2012/12/31 | | | | Dirección General Territorial |
| | | | | | | | | | | | 0 | 0 | Sin Observación | |
| 127 | FILA_128 | 61 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO 2205100 | H61. Visitas itinerantes Se observó que las visitas presentaron deficiencias en la planeación y convocatoria de las partes interesadas lo que se reflejó en la baja asistencia y participación de los usuarios de los servicios públicos, inconformidad en las acciones tendientes a solucionar la problemática que viven los usuarios de los servicios; en algunas visitas el número de particip | falta de planeación, ya que, se solicitó en la justificación de los proyectos a Planeación Nacional y al Ministerio de Hacienda, recursos necesarios para adelantar las actividades específicas en cada uno | Para identificar el nivel de satisfacción de los usuarios en la acciones implementadas como resultado de las Vigilancia Itinerantes Presenciales a 31/12/2012 se diseñará un instrumento a aplicar desde el 1/01/2013 para evaluación posterior a los 6 meses de realizadas las Vigilancia | 1. La DGT elabora el instrumento para medir el nivel de satisfacción sobre la gestión de la entidad como resultado de la propuesta. | 1. documento de Vigilancia Itinerante Presencial. | 1 | 2012/09/03 | 2012/09/30 | | | | Dirección General Territorial |
| | | | | | | | | | | | 0 | 0 | Sin Observación | |
| 128 | FILA_129 | 61 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO 2205100 | H61. Visitas itinerantes Se observó que las visitas presentaron deficiencias en la planeación y convocatoria de las partes interesadas lo que se reflejó en la baja asistencia y participación de los usuarios de los servicios públicos, inconformidad en las acciones tendientes a solucionar la problemática que viven los usuarios de los servicios; en algunas visitas el número de particip | falta de planeación, ya que, se solicitó en la justificación de los proyectos a Planeación Nacional y al Ministerio de Hacienda, recursos necesarios para adelantar las actividades específicas en cada uno | Para identificar el nivel de satisfacción de los usuarios en la acciones implementadas como resultado de las Vigilancia Itinerantes Presenciales a 31/12/2012 se diseñará un instrumento a aplicar desde el 1/01/2013 para evaluación posterior a los 6 meses de realizadas las Vigilancia | 2. La DGT somete el instrumento a consideración de las Direcciones Territoriales para su retroalimentación. | 2. correos electrónicos con comentarios | 3 | 2012/10/01 | 2012/10/31 | | | | Dirección General Territorial |
| | | | | | | | | | | | 0 | 0 | Sin Observación | |

| | | |
|-----------------|------------|---|
| Formulario | 53 | M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO |
| Formulario | 400 | F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES |
| Orden de Inform | 1 | |
| Entidad | 334 | |
| Fecha | 2012/08/02 | |
| Periodicidad | 0 | OCASIONAL |

| [1] PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|-----------------------|---|--------------------------|--|---|--|--|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|---------------|--|------------------------------------|
| | 4 | 8 | 12 | 16 | 20 | 24 | 28 | 31 | 32 | 36 | 40 | 44 | 48 | 49 | |
| | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | Observaciones | RESPONSABLE | |
| 129 | FILA_130 | 61 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 2205100 | H61. Visitas itinerantes Se observó que las visitas presentaron deficiencias en la planeación y convocatoria de las partes interesadas lo que se reflejó en la baja asistencia y participación de los usuarios de los servicios públicos, inconformidad en las acciones tendientes a solucionar la problemática que viven los usuarios de los servicios; en algunas visitas el número de particip | falta de planeación, ya que, se solicitó en la justificación de los proyectos a Planeación Nacional y al Ministerio de Hacienda, recursos necesarios para adelantar las actividades específicas en cada uno | Para identificar el nivel de satisfacción de los usuarios en la acciones implementadas como resultado de las Vigilancia itinerantes Presenciales a 31/12/2012 se diseñará un instrumento a aplicar desde el 1/01/2013 para evaluación posterior a los 6 meses de realizadas las Vigilancia | 3. La DGT consolida las propuestas efectuadas por las Direcciones Territoriales | 3. documento con instrumento | 1 | 2012/11/01 | 2012/11/30 | | 0 | 0 Sin Observación | Dirección General Territorial |
| 130 | FILA_131 | 61 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 2205100 | H61. Visitas itinerantes Se observó que las visitas presentaron deficiencias en la planeación y convocatoria de las partes interesadas lo que se reflejó en la baja asistencia y participación de los usuarios de los servicios públicos, inconformidad en las acciones tendientes a solucionar la problemática que viven los usuarios de los servicios; en algunas visitas el número de particip | falta de planeación, ya que, se solicitó en la justificación de los proyectos a Planeación Nacional y al Ministerio de Hacienda, recursos necesarios para adelantar las actividades específicas en cada uno | Para identificar el nivel de satisfacción de los usuarios en la acciones implementadas como resultado de las Vigilancia itinerantes Presenciales a 31/12/2012 se diseñará un instrumento a aplicar desde el 1/01/2013 para evaluación posterior a los 6 meses de realizadas las Vigilancia | 4. La DGT remite al administrador del Sigme el instrumento para que forme parte del sistema. | 4. correo electrónico remitiendo el instrumento | 1 | 2012/12/01 | 2012/12/31 | | 0 | 0 Sin Observación | Dirección General Territorial |
| PLAN DE MEJORAMIENTO EN EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COLOMBIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2011 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 131 | FILA_132 | AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO | 74 D34 | H62 Incumplimiento a la elaboración del informe nacional de la calidad del Agua. Presunta connotación disciplinaria. | no cumplieron con lo dispuesto en el decreto 1575 de 2007, Artículo 26. Informe nacional de calidad del agua. | Participar en la elaboración del informe de acuerdo a los lineamientos dados por el Ministerio de la Salud y la Protección Social. | Asistir a las reuniones convocadas por el Ministerio de la Salud y la Protección Social | Acta de Asistencia a las reuniones | 3 | 2012/03/01 | 2012/11/30 | | 0 | El 26 de junio de 2012 y el 5 de Julio de 2012 se asistió a reuniones con la Dirección de Salud Ambiental del MSPS, cuyo objetivo fue revisar el avance del Informe, y definir la presentación de los resultados del IRCA de Control y Vigilancia, se anexa copia de las Actas de reunión. El avance del proyecto es del 66%. Próxima reunión 24 de julio de 2012. | Superintendencia Delegada para AAA |

Original firmado
CESAR GONZÁLEZ MUÑOZ
 Superintendente de Servicios
 Públicos Domiciliarios